

Fue Nieto 'sicario' de Morena: CDV

• El Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, aseguró que el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, a quien llamó "Sicario Nieto", armó expedientes a base de mentiras contra adversarios políticos.

PÁGINA • 11

“Sicario, porque se dedicó a asesinar, a matar, a acribillar cobardemente a los adversarios políticos, era un instrumento que estaba utilizando Morena para acabar con los adversarios, se los dije en su momento, que todo iba a caer por su propio peso”.

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA
GOBERNADOR DE TAMAULIPAS



ARRANCA PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN

EL GOBERNADOR PUSO EN MARCHA EL PROGRAMA DE PAVIMENTACIONES 2022, REHABILITARÁN CALLES EN LOS 43 MUNICIPIOS.

PÁGINA • 11

EXPULSARÁN POLICÍAS A BAÑISTAS DE MIRAMAR

PÁGINA • 06



OFRECE DISCULPAS EL DOCTOR VALDEZ

TRAS 10 DÍAS DE QUEDAR EN LIBERTAD, EL MÉDICO ROBERTO VALDEZ, REAPARECIÓ EN LAS REDES SOCIALES PARA DISCULPARSE CON FAMILIARES DEL PACIENTE QUE MURIÓ Y POR LO CUAL FUE DENUNCIADO.

PÁGINA • 05



Desmantelan pozos en Cuenca de Burgos

LA FALTA DE INVERSIÓN Y LA PROHIBICIÓN DEL "FRACKING" PARA EXTRAER GAS HAN PROVOCADO QUE BUENA PARTE DE LAS RESERVAS ESTIMADAS ESTÉN DESAPROVECHADAS Y LOS POZOS PARALIZADOS.

PÁGINA • 10

198.14

millones de pies cúbicos diarios en enero de 2016

85.4

millones de pies cúbicos diarios en junio de 2020

Rehabilitará Tampico bulevar López Mateos

PARA REDUCIR RIESGO DE ACCIDENTES EN EL ACCESO AL PUENTE TAMPICO, EL ALCALDE JESÚS NADER SUPERVISÓ TRABAJOS DE MEJORAMIENTO VIAL, CIERRE DE CAMELLÓN, JARDINERA Y SEÑALÉTICA.

PÁGINA • 04



Entrega Alcalde cancha de futbol

EL ALCALDE ADRIÁN OSEGUERA ENTREGÓ LA REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL PARQUE DE LA COLONIA HIPÓDROMO, CON APOYO DE PEMEX Y LA EMPRESA PERENCO MÉXICO.

PÁGINA • 07



EN
TRE
MÉS

FANÁTICO

EMPATAN BRASIL,
ECUADOR, EL
ÁRBITRO... ¡Y EL VAR!

A tan solo 15 minutos del fin del tiempo reglamentario se produjo la igualdad que aplaza la clasificación a Catar '22, y mantiene a los quechúas en el sueño mundialista.



ZONACERO

RESCATAN A UNA NIÑA
DE LAS MANOS DE UN
VIOLADOR

La intervención de vecinos en la Nuevo Amanecer evitó que una menor fuera violada por un sujeto que ya la había despojado de su ropa. Una mujer alertó a los vecinos.



Cae Rosas por el 'Rápido y Furioso'

ES APREHENDIDO EL EX COMISIONADO DE LA POLICÍA FEDERAL, POR LA ACUSACIÓN POR CON EL OPERATIVO ENCUBIERTO QUE PERMITIÓ LA ENTRADA DE ARMA A MÉXICO

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Autoridades federales ejecutaron esta tarde una orden de aprehensión contra Facundo Rosas, ex comisionado de la Policía Federal en el sexenio de Felipe Calderón, por el caso del tráfico de armas "Rápido y Furioso".

Fuentes jurídicas dijeron que elementos de la Secretaría de Marina y de la FGR le ejecutaron el mandamiento judicial en las instalaciones de la Agencia 24 de la Fiscalía capitalina en la Alcaldía Alvaro Obregón.

De acuerdo con la información



EJECUTAN ORDEN de aprehensión a Rosas por 'Rápido y Furioso'

proporcionada, se trata de una orden de aprehensión girada a principios de año por el Juzgado Noveno del Distrito en Sonora, con sede en Agua Prieta.

Por este caso, también se libran órdenes de aprehensión contra Joaquín "El Chapo" Guzmán, capo del Cártel de Sinaloa, Genaro

García Luna, ex Secretario de Seguridad Pública Federal, y Luis Cárdenas Palomino, ex coordinador de Inteligencia de la misma corporación.

La acusación contra el también ex Secretario de Seguridad Pública de Puebla está relacionada con el operativo encubierto que llevó a

cabo entre 2007 y 2011 la Agencia de Alcohol, Tabaco y Armas de Estados Unidos (ATF), conocido como "Rápido y Furioso".

La operación consistió en autorizar la entrega vigilada de más de 2 mil armas de fuego de Estados Unidos a México. Cada una tenía un localizador satelital para monito-

rear su ubicación e identificar a sus portadores.

Según autoridades estadounidenses, buena parte de estas armas fueron adquiridas por grupos criminales como el Cártel de Sinaloa y La Familia Michoacana, entre otros, y están relacionadas con diversas ejecuciones.

Lo trasladan a Penal de Hermosillo

La Fiscalía General de la República (FGR) trasladó esta tarde a Facundo Rosas Rosas, ex comisionado de la Policía Federal, al Penal Federal de Hermosillo, Sonora, donde comparecerá ante un juzgado federal por el caso de tráfico de armas conocido como "Rápido y Furioso".

Autoridades federales confirmaron que alrededor de las 17:15 horas un avión de la dependencia con destino a la capital sonorense partió de su hangar en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con el ex funcionario a bordo.

El ex mando policiaco y cercano colaborador de Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública Federal en el sexenio de Felipe Calderón, será puesto a disposición del Juzgado Noveno de Distrito con sede en Agua Prieta, para sostener una diligencia de declaración preparatoria.

EN BREVE

EN RIVIERA MAYA

Alertan por impacto de violencia en QR

Los asesinatos cometidos en la Riviera Maya generan un impacto negativo a nivel internacional ya que los turistas buscan viajar a destinos donde se sientan seguros y puedan pasar un buen rato, señaló el ex Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid.

Ante la ola creciente de vio-

lencia registrada en instalaciones turísticas de Cancún, Playa del Carmen y Puerto Morelos, señaló, lo que el País tiene en el extranjero es una publicidad negativa que desincentiva vacacionar en estos centros.

"Los viajeros cuando van por el mundo lo que quieren es ir a

pasar un buen rato, estar seguros y entonces son muy malas noticias cuando esto sale de México hacia el exterior, de cualquier lugar, pero particularmente más cuando se trata de un destino turístico tan importante.

GRUPO REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO



Foto • Agencia Reforma

EL CLIMA



MUNDO

URGEN QUIEN CHAMBEE EN EU: DARÁN 20 MIL NUEVAS VISAS

Los permisos están destinados a ayudar a los empleadores que se enfrentan a un daño irreparable si no pueden conseguir trabajadores adicionales antes de este 31 de marzo.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO

@rivapa

Protección en defensa propia

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo ayer una defensa apasionada del zar del coronavirus, Hugo López-Gatell, al calificar de "injusta" la investigación que un juez ordenó a la Fiscalía General para determinar si es culpable del delito de homicidio por omisión por su manejo de la pandemia de la covid-19. La defensa del presidente olvidó a las víctimas y lo mezcló con politiquería. "No sólo es una injusticia, sino es una actuación de mala fe, diría, de odio", acusó. "No se toma en cuenta que los servicios prestados a la sociedad por el doctor Hugo López-Gatell son excepcionales". Su alegato hay que verlo en el espejo: el presidente se está defendiendo a sí mismo, porque una condena contra el subsecretario de Salud será una condena contra él.

Que nadie se engañe. El doctor traicionó su Juramento Hipocrático para bailar la música que tocaba el presidente. López Obrador no creía en la pandemia y López-Gatell le fue suministrando información, o callando ante la evidencia, cuando el presidente jugaba con los mexicanos. El 28 de febrero de 2020, dijo que la covid-19 no era "algo terrible, fatal, ni siquiera equivalente a la influenza". El 4 de marzo minimizó "lo del coronavirus, eso de que no se puede uno abrazar; hay que abrazarse, no pasa nada". Luego, cuando le preguntaron sobre las medidas que había tomado su gobierno para contener el coronavirus, sacó un detente del Sagrado Corazón de Jesús. López-Gatell reconocía que la "fuerza moral" del presidente lo protegían del virus.

López Obrador lo llamó un profesional con enorme conocimiento en la materia, lo cual es una broma inopinada, porque en lo único que ha dado prueba sólida de ser un profesional, es en la zalamería. La otra afirmación de López Obrador, que es un hombre "honesto", se cae por su propio peso. Fue deshonesto, no sólo con el presidente, por omisión o comisión, sino fue un funcionario desleal que incumplió su responsabilidad institucional, y un traidor a la Patria, por no haber puesto un alto a las decisiones presidenciales o renunciar para no cargar con el descrédito, el desprecio y, ahora, con denuncias penales en su contra.

El "profesional de primer orden", como lo llamó el presidente, rechazó que se adoptaran medidas preventivas, y junto con López Obrador mantuvo abiertas las fronteras, sin ningún tipo de acción, como solicitar pruebas anti-covid para entrar a México. Le apostó a la inmunidad de rebaño, como lo hicieron en un principio el Reino Unido y Suecia. El primer ministro Boris Johnson cambió su estrategia cuando le mostraron que no hacerlo aumentaría las muertes en 250 mil personas, y en Suecia, el rey Gustavo admitió a finales de 2020 que su país había fracasado en la gestión de la pandemia, y el primer ministro Stefan Löfven, ordenó una investigación sobre cómo administraron la emergencia. López-Gatell decía que hasta sería bueno que el presidente se contagiara, en su lógica de la inmunidad de rebaño.

Sus servicios prestados a la sociedad, como di-

jo el presidente, incluyen un error en su análisis y pronóstico: de ocho mil muertos máximo que calculó (su escenario "catastrófico" era de 60 mil), ya van más de 300 mil y siguen subiendo. Su negativa ideológica a aplicar pruebas y la ausencia de todo tipo de control fronterizo tiene a México con la tasa acumulada de positividad más alta del mundo, de acuerdo con Our World in Data. El exceso de mortalidad durante la pandemia alcanzó los 532 mil decesos, que entre enero de 2020 y junio del año pasado, significaba un 47% superior a lo que se esperaba, según el INEGI. Con esto, acorde con las métricas del Financial Times, México está sólo atrás de Perú y Brasil en América Latina, y del Reino Unido en exceso de mortalidad por país.

No obstante los datos, el presidente aseguró ayer que "se ha avanzando en México sin malos resultados", cuya incongruencia explica otras recientes declaraciones, animadas por el consejo o silencio de López-Gatell, como lo fueron que la variante ómicron era como una gripe, o "codvicitico" como la calificó López Obrador, y que no vacunarían a menores porque no era recomendación de la Organización Mundial de la Salud, cuando de hecho, lo recomendó el 21 de enero.

El presidente, que ya estaba harto de López-Gatell y estaba ofreciendo su puesto a otros médicos, tendrá que apalazar todo. Tiene que salir a defenderlo con todo porque si cae el zar del coronavirus mexicano, el que sigue es él. López-Gatell ha sido un irresponsable que podría ser condenado por homicidio por comisión, si la defensa de quienes lo denunciaron evitan que el juez de control federal en el Reclusorio Sur, Ganther Alejandro Villar Ceballos, no cae doblegado ante una muy agresiva Fiscalía General cuando le responda que no indagará al doctor, acatando la instrucción del presidente.

Desfavorece al fiscal Alejandro Gertz Manero que el presidente siga en su narrativa beligerante e insensible de que la gente, como la que perdió a sus familiares, "es susceptible de manipulación del conservadurismo", y que la denuncia fue "producto del rencor, y del odio y la politiquería", porque la falta de empatía y el insulto a quienes han perdido a familiares y cercanos en esa pandemia, animará a otros a presentar denuncias similares. El presidente quiere otra cosa, y no se aparta de su manual para inhibir y cambiar el rumbo de las cosas, porque su lógica de victoria sólo tiene la política como campo de acción.

Muchas veces lo ha logrado, pero este tema es más complejo y delicado, porque se trata de miles de personas, como afirma el abogado de las víctimas, Javier Coello Trejo, que probablemente murieron por la mala estrategia de López-Gatell, quien no actuó sólo en su diseño y ejecución, sino acompañando, por convicción o por instrucción, a López Obrador. Esta es la última frontera en la defensa del subsecretario, porque lo que pase con él podrá ser transferido directamente al presidente.

rivapalacio@ejecentral.com.mx



Foto • Agencia Reforma

JUCOPO del Senado acuerda desaparecer comisión especial para Veracruz

Sepulta Monreal Comisión tras rebelión morenista

EL LEGISLADOR DIJO QUE SU DECISIÓN FUE PARA DESACTIVAR EL CONFLICTO AL INTERIOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE SU PARTIDO

AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO

La comisión legislativa que se formó en el Senado para recabar casos de violaciones a derechos humanos fue sepultada tras la rebelión que asomó en el ala dura de la bancada de Morena.

Impulsor de ese órgano, el presidente de la Junta de Coordinación Política y jefe de la bancada, Ricardo Monreal, debió aceptar que la mitad de sus correligionarios no respaldaban ese órgano y que tenía que cerrarlo para impedir una ruptura en el grupo.

Después de que el ala dura del grupo convocara a una reunión para externar su rechazo a la comisión, el zacatecano se vio forzado a preservar la unidad en la bancada y optó por enterrar este órgano que nació tras la detención del secretario técnico de la Jucopo, José Manuel del Río Virgen.

La renuncia del emecista Dante Delgado a presidir ese órgano precipitó las cosas y Monreal tiró la toalla ante los coordinadores parlamentarios, en un lance que le permite, por ahora, mantenerse al frente de la bancada mayoritaria.

"Hay un acuerdo para informar sobre 90 casos (de violaciones a los derechos humanos en Veracruz) y dar por concluido el trabajo de la comisión", informó Monreal al término de la sesión de trabajo de la Jucopo.

"Debo reconocer que dentro del grupo hay diferencias. (...) Hoy no tengo el grupo conmigo completo. Lo que busco es hacer caso a un grupo de mi propia bancada que no está de acuerdo con la comisión. No puedo actuar de manera prepotente. Y por eso exprese en la Junta de Coordinación Política que el grupo parlamentario, que hoy estoy a la mitad", explicó.

EN MANTE
19° MÁXIMO 11° MÍNIMO

DIVISAS

EL DOLAR \$20.13 COMPRA \$21.32 VENTA EL EURO \$22.86 COMPRA \$23.43 VENTA

Vuelve el frío a 6 grados:SMN

ANTONIO DE LA CRUZ
EXPRESO-LA RAZÓN

Luego que para la noche de este viernes y amanecer del sábado se esperan temperaturas muy bajas en Victoria, la Dirección Municipal de Protección Civil, se prepara para realizar el operativo "Carrusel", para atender a gente que está en situación vulnerable por el frío.

Livio Flores Rodríguez, dijo que este viernes por la noche se espera que se registre una reducción importante en las temperaturas por el ingreso del frente frío número 25 de la temporada, el cual viene acompañado por lluvia.

"Para la noche de este viernes y amanecer del sábado se esperan temperaturas en la capital del estado de 6 y 7 grados centígrados, con posibles lluvias, por lo que al bajar las temperaturas se va a iniciar con los recorridos".

Dijo que será hasta cuando el termómetro baje a 5 grados centígrados cuando se instale el refugio temporal en el CEDIF número uno, para albergar a la población que lo requiera.

Por fortuna este frente frío no provocará un descenso importante en temperaturas, sin embargo, si se espera algo de frío y lluvia sobre todo para el viernes.

La única zona donde se podrían registrar heladas en Victoria es la parte alta de la sierra, donde se ubica el ejido Altas Cumbres, pero ahí la población se protege y no hay riesgo para ellos.



PARA ÉSTA NOCHE bajará la temperatura.

Cuesta 7 mdp mantenimiento al mercado local

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

La administración porteña gasta 7 millones de pesos al año en el mantenimiento del mercado de Tampico.

El alcalde Chucho Nader, dijo que el cobro de las cuotas ayudaría a recuperar la mitad de este gasto.

"Ya es justo, que ellos también aporten algo sobre todo en cuanto a la limpieza de los mercados, de la escalera eléctrica, las herramientas y los instrumentos que se necesitan para tener ese mercado en óptimas condiciones", dijo.

Nader, dijo que el nuevo inmueble recibe constantemente el mantenimiento en cada una de



UNIDADES del transporte público son revisadas por la Subdelegación del Transporte Público.

Monitorean las medidas sanitarias en transporte

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

La subdelegación del transporte público de Tampico mantiene "bajo la lupa" a las unidades colectivas que brindan su servicio en la zona sur, para evitar que sean focos de contagio de COVID.

Están supervisando que se cumpla con cada una de las disposiciones que ha emitido la secretaría de salud, donde remarca la sana distancia y el no generar aglomeraciones.

SUPERVISA LA SUBDELEGACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE LAS UNIDADES COLECTIVAS QUE BRINDAN EL SERVICIO EN LA ZONA CONURBADA RESPETEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

"Se está supervisando el cumplimiento de las principales medidas preventivas ante la actual pandemia por COVID-19 y sus variantes, supervisando la capacidad al 50 % de pasajeros al interior de las unidades, repartiendo cubrebocas, proporcionando gel antibacterial a choferes y usuarios" señaló Doris

Hernández, titular de este departamento.

Las unidades deben de acatar esta disposición que han marcado las autoridades para buscar frenar esta problemática que se presenta desde hace 21 meses.

Paralelamente han estado llevando jornadas de sanitización,

para poder estar disminuyendo la posibilidad de que estén contagiando.

"Se han implementando las jornadas de saneamiento en vehículos y autobuses en las distintas rampas de las rutas establecidas, mismas que han prestado el servicio de forma ininterrumpida", indicó.



DURANTE 7 AÑOS los locatarios no han pagado cuotas de mantenimiento.

sus áreas para que no caiga en el olvido y abandono. Y de esta manera pueda tener la misma calidad en sus atenciones a los visitantes, que es parte del éxito que han tenido estas instalaciones.

Por eso ha llegado a un acuerdo con los locatarios para poder estar realizando el cobro correspondiente de los tramos, después de casi 7 años que no pagaron ni un peso.

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

Con la finalidad de reducir el riesgo de accidentes vehiculares en el acceso al Puente Tampico, el Ayuntamiento porteño lleva a cabo obras de mejoramiento vial en el bulevar Adolfo López Mateos, mismos que comprenden el cierre de camellón, instalación de jardinería y señalética.

Al encabezar los trabajos en la ciudad rúa, el jefe de la comuna explicó que para ingresar al puente Tampico, los automovilistas y transportistas cuentan con accesos debidamente habilitados tanto de norte a sur como en sentido contrario, por lo que se consideró innecesaria la existencia de un punto de retorno en este sitio.

"Hemos decidido cerrar este retorno, puesto que muchos automovilistas que circulan de norte a sur, no estaban utilizando el distribuidor vial para acceder al puente, sino que ingresaban por el acceso que le co-

Mejoran condiciones del bulevar López Mateos



SE OPTÓ por cerrar el retorno que era mal utilizado.

responde a quienes circulan de sur a norte, lo que trajo consigo una serie de accidentes en los últimos meses", detalló.

Chucho Nader expuso que con es-

ta medida se brindará mayor seguridad a los usuarios del puente Tampico y a los peatones que circulan por el tramo, además de darle mayor uso al acceso subutilizado.

LOS DATOS

1

En marzo se cumplirán 2 años de la pandemia en México

2

Los carros de ruta y autobuses deben cumplir con una cifra de pasajeros para evitar ser foco de contagios

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

Se disculpa públicamente el Dr. Valdez

EN UN VIDEO DIFUNDIDO EN SUS REDES SOCIALES, EL MÉDICO QUE PERMANECIÓ DETENIDO POR LA MUERTE DE UN PACIENTE OCURRIDA EN 2016, PIDIÓ PERDÓN A FAMILIARES DE LA PERSONA FALLECIDA

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

A 10 días de quedar en libertad, el médico tampiqueño, Roberto Valdez, reapareció en las redes sociales para disculparse públicamente de los familiares del paciente que murió y por lo cual fue denunciado.

Y además, pese a que su detención se dio de una manera violenta, en este video que hizo, los defendió y reconoció que actuaron con apego a la ley. Los hechos se dieron en el Hospital General del Seguro Social, donde en el mes de octubre del 2016 atendió un paciente con

un problema de Colon, derivativo de una compilación, por lo cual se procedió a realizar una cirugía, la cual reconoció que no fue el método más eficiente y fue lo que le ocasionó la muerte a esta persona.

“No fue este el método más adecuado de acuerdo a la gravedad del paciente, ya que se debieron hacer procedimientos para garantizar la no fuga de la gastrombosis del Colon, llevando al paciente aún desenlace fatal El día 10 de diciembre de 2016”, explicó en el video.

La primera audiencia fue el día 22 de septiembre del 2021, donde se le señalan los delitos de homicidio calificado, cohecho y abandono

de persona, siendo el motivo de la orden de aprensión que se giró el pasado 10 de enero del 2032, su esposa Noemí Ramos, transmitió en vivo la manera como los policías destrozaron los vidrios de su camioneta.

Por lo que hizo una disculpa pública, por estos lamentables hechos y desmintió lo de un supuesto pago millonario, por la parte ofendida.

“A la familia del paciente, nunca se tuvo contacto con ellos ni se hablaron de cifras como de 7 millones de pesos, eso no fue”, explicó. La policía investigadora hizo una detención en apego a la ley, dictado por las autoridades competentes,



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

DOCTOR VALDEZ difundió un nuevo video para disculparse públicamente.

LOS DATOS

1

Pese a que su detención se dio de manera violenta el pasado 10 de enero, el médico afirmó que fue con apego a derecho

2

Reconoció que no utilizó el procedimiento médico más adecuado para atender al paciente

lo sucedido el día 10 (su detención) fue hecho de manera legal por autoridades competentes”, comentó.

Y aclaro, también, que el bloqueo de la calle Colón y la marcha en la Hidalgo, fue paga respaldo de él y nunca contra ninguna autori-

dad ni los familiares del paciente.

Y, dijo que, nunca se mencionó el nombre del paciente, por respeto a sus familiares. “Eso es todo lo que tengo que decir y cierro página, a este penoso tema y a continuar con nuestras vidas”.



Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón

UNIDADES DEL transporte público que ya no estaban en condiciones, fueron renovadas.

Renovaron 520 unidades de ruta

JAVIER CORTÉS
EXPRESO-LA RAZÓN

La Subsecretaría de Transporte Público de Tamaulipas informó mediante la delegación de transporte público en la zona conurbada que preside María Doris Hernández Ochoa, que durante el 2021 los concesionarios de transporte pú-

blico adquirieron 520 nuevas unidades para brindar un mejor servicio a los usuarios.

De acuerdo a un documento emitido por Hernández Ochoa, el año pasado se realizaron 520 cambios de características, debido a que las unidades anteriores pudieron descomponerse o ya no estaban en condiciones de seguir cir-

culando por la ciudad.

En el informe se puede leer: “Se ha dado cumplimiento al trámite de Revisión Documental y Mecánica 2021, prevista en los Artículos 95 de la Ley de Transporte del Estado de

EL DATO

1

El año pasado se realizaron 520 cambios de características, debido a que las unidades anteriores pudieron descomponerse o ya no estaban en condiciones de seguir circulando por la ciudad.

Tamaulipas y 22, 97, 98, 99 y 101 del Reglamento del citado ordenamiento jurídico”.

Cabe señalar que, la delegación de transporte público en la zona conurbada trabaja día a día cumpliendo con los protocolos de bioseguridad que implementó de la Secretaría de Salud Tamaulipas, con la finalidad de brindarle seguridad al pasajero que hace uso de las unidades.

María Doris Hernández Ochoa, manifestó que los filtros de inspección, vigilancia y seguridad permanecerán, siendo parte de las medidas preventivas ante la pandemia de Covid-19.



CIUDADANOS TIENEN hasta hasta 31 de enero para actualizar credencial: INE.

Por vencer plazo para renovar INE

JAVIER CORTÉS
EXPRESO-LA RAZÓN

El 31 de enero será el último día para que los ciudadanos y ciudadanas realicen el trámite de actualización de datos en su identificación oficial para poder participar en las votaciones del 2022.

En el comunicado que hizo llegar Ma. De la Luz Espinoza Hernández, Vocal Ejecutiva de la 08 Junta Distrital Ejecutiva mediante el Acuerdo INE/CG1459/2021, se aprobaron los “Lineamientos que establecen los plazos y términos para el uso del padrón electoral y las listas nominales de electores

para los procesos electorales locales 2021-2022”.

“El plazo para los trámites de actualización del Padrón Electoral concluye el 31 de enero de 2022; los trámites para la inscripción de las y los jóvenes mexicanos que cumplan 18 años antes o bien, inclusive el día de la jornada electoral del 5 de junio de 2022, iniciará el 1 de septiembre de 2021 y concluirá el 31 de enero de 2022”.

Por otra parte, los trámites de reimpresión de la credencial por deterioro, extravío o robo, iniciará el próximo 8 de febrero y finalizará el 20 de mayo de 2022.

Relevan a 2 funcionarios del estado

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

El Gobierno de Tamaulipas entregó dos nombramientos en dependencias en Ciudad Madero, uno en la Segunda Oficialía del Registro Civil, así como en la delegación de la Secretaría de Bienestar.

En el registro civil estará la ex regidora del Partido Acción Nacional, Crystal Georgina González López, mientras que en la delegación de Sebien, estará José Elías Ahuet Reyes, quien ha sido funcionario en el ayuntamiento de Madero.

José Elías Ahuet Reyes se desempeñó como oficial mayor en la administración del empresario Jaime Turrubiates Solís, además de participar en varias campañas políticas, su nombramiento le fue entregado por la secretaria de Bienestar Social, Yahleel Abdala Carmona.

Mientras que Crystal Georgina González López fue regidora en la administración de Andrés Zorrilla Moreno y en el primero periodo del morenista, Adrián Oseguera Kernion.

“Con alegría les comparto que seguiré sirviendo a mi comunidad con gran responsabilidad desde la oficialía segunda del registro civil, cuando tu misión es el servicio crece a través del tiempo”.



SE ENTREGARON nombramientos a ex funcionarios municipales.

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El Honorable Patronato Universitario aprobó los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2022 de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), que presentó el Rector C. P. Guillermo Mendoza Cavazos ante este órgano colegiado.

En la reunión ordinaria celebrada en el Edificio Centro de Gestión del Conocimiento del Campus Victoria presidió los trabajos el Dr. Francisco Javier Rivera Cortez, representante del Patronato por Ciudad Mante.

Por videoconferencia, participaron el Ing. Arturo Garza Uribe, el Mtro. Salvador Salazar Herrera y el C. P. Glafiro Monte-

Sostiene Rector de la UAT acuerdos con el patronato



EL ÓRGANO colegiado aprobó los estados financieros al ejercicio diciembre 2021 y el proyecto de presupuesto para el 2022.

mayor Quintanilla, quienes, respectivamente, representan al órgano colegiado en las ciudades de Matamoros, Tampico y Nuevo Laredo.

En el inicio de la sesión, el Rector Guillermo Mendoza Cavazos so-

licitó guardar un minuto de silencio en memoria del C. P. Enrique Etienne Pérez del Río, quien fuera Rector de la Universidad por el periodo 2014-2017, fallecido el pasado 21 de enero.



EL DATO

1

En días pasados se detectó a familias ingresando al mar aún con fuerte oleaje, lo que puso en peligro sus vidas

POLICÍAS ESTATALES y Protección Civil, retirarán a bañistas de Playa Miramar.

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

Retirarán policías a bañistas de la playa

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Por el fuerte oleaje que se espera a partir de este viernes, Protección Civil de Madero y hasta la Policía Estatal, harán recorridos en Playa Miramar para retirar a los bañistas.

Se prevén que el frente frío número 25, genere temperaturas mínimas hasta de 10 grados en la zona conurbada, por tal motivo estará restringida la entrada al mar, pero no a los negocios que se ubican en el Bulevar Costero.

“Se ha hablado de dos a tres familias las que se han detectado y con este temporal hay familias que pese al temporal entran al mar, vamos en recorrido con la policía

SE PREVÉN QUE EL FRENTE FRÍO NÚMERO 25, GENERE TEMPERATURAS MÍNIMAS HASTA DE 10 GRADOS EN LA ZONA CONURBADA, POR TAL MOTIVO ESTARÁ RESTRINGIDA LA ENTRADA AL MAR

estatal y se les invita a salir, nosotros cumplimos con nuestro trabajo, no los podemos obligar, ni jalonear, ahí ya debe de haber una responsabilidad”, informó el Director de Protección Civil de Ciudad Madero.

Romel Martínez Flores, precisó que en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad y Pemex, harán recorridos y apoyar a las familias que viven cerca de los cables de alta tensión, sobre todo en la zona norte.

“Nos hemos acompañado por la policía y turismo, hacemos recorrido

cada 40 minutos en la zona norte de playa que es donde mucha gente entra en vehículos 4x4 y nosotros no tenemos alcance hasta esa parte de playa, en ocasiones quedan varados y el agua los ha alcanzado”.

Indicó que están pronosticadas temperaturas hasta de 10 grados, pero lo que más le preocupa al funcionario son las fuertes rachas de viento que pudieran presentarse y las afectaciones en cableado eléctrico y en árboles, “nos pronostican rachas por arriba de los 70 kilómetros por hora,

los primeros efectos serán al medio día”.

“Hemos tenido gente que no respeta las indicaciones de los guardavidas, no hay playa cerrada, está cerrado el ingreso al mar, pero la gente puede acudir a los negocios”.

Martínez Flores, agregó que han hecho notificaciones a los dueños de negocios que están en mal estado en Playa Miramar, con la finalidad de que retiren lo que en algún momento dado puede afectar a los autos que circulen por el bulevar o a los peatones.



OBSTACULIZA REVOLVEDORA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO • LA RAZÓN

Una revolvedora de concreto, obstaculizó por más de 30 minutos la Avenida Álvaro Obregón a la altura de la Plaza Vicente Guerrero, debido a los trabajos de colado que se hicieron en una obra particular y en la que participan obreros de la federación local de trabajadores.

Pagará Madero placas de vehículos oficiales

DIJO QUE SE MANTIENE AJENO A LO QUE PASA EN EL CONGRESO Y CUMPLIRÁ CON EL PAGO DE LAS LÁMINAS DE LAS UNIDADES DEL AYUNTAMIENTO

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

El ayuntamiento de Madero sí pagará placas de las unidades oficiales, algunas no están regularizadas por falta de documentación. El alcalde Adrián Oseguera Kernion, señaló que la administración municipal hará lo que marque la ley, si establece el pago de las láminas se hará.

“Si nos toca pagar placas, vamos a pagar placas, nosotros nos vamos a poner al corriente como lo que marca la ley, nosotros no vamos a hacer nada que esté fuera de la ley, si nos toca pagar placas de todas las unidades se hará”.

Al inaugurar una cancha de fútbol en la colonia Hipódromo, Puso como ejemplo algunas patrullas de



EL AYUNTAMIENTO de Madero pagará las placas de los autos oficiales.

37
UNIDADES OFICIALES

02
VEHÍCULOS DADOS DE BAJA

07
PATRULLAS

la Dirección de Tránsito que fueron entregadas en comodato y que no se han podido emplacar porque hacen falta documentos.

“Son muchas, de Tránsito, de Protección Civil, particulares. Las de tránsito van a traer, se van a cambiar de placas, hay varias ca-

mionetas que fueron en comodato con el gobierno de Madero y falta papelería para hacer el cambio de placas”.

Al ser cuestionado sobre la discusión entre los diputados locales sobre el tema de las placas, volvió a puntualizar que se mantiene al

margen de lo que ocurra en el congreso.

“En eso estamos regularizando las camionetas para que todas puedan tener placas. Soy muy respetuoso del congreso y vamos esperar, soy muy prudente y son temas del congreso”.



TRES ABUELITOS en condición de abandono fueron reportados al DIF.

Ubica DIF a tres abuelitos abandonados

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Tres casos de adultos mayores en situación de abandono, fueron atendidos por el personal médico del Sistema DIF Madero y estarán en monitoreo para descartar complicaciones en las enfermedades que padecen.

La directora general del organismo asistencial, Amelia Pérez Rodríguez, dio a conocer que tuvieron conocimiento de las situaciones por reportes que hicieron los vecinos, por lo que en primera instancia se verificó la información a través de una visita que hicieron los encargados de servicio social.

“Nuestra presidenta en cuanto se enteró de la situación, instruyó atender a los abuelitos y mandar el servicio médico y social para revisar su estado de salud” señaló Pérez Rodríguez.

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Cumpliendo su compromiso con las familias maderenses, el presidente municipal, Adrián Oseguera Kernion, entregó la rehabilitación de la cancha de fútbol del parque de la colonia Hipódromo, con apoyo de Petróleos Mexicanos y la empresa Perenco México.

EL DATO

1

Se ejecutó una inversión de un millón 987 mil 874 pesos del Programa de Desarrollo Sustentable 2021

En esta importante obra de infraestructura deportiva se ejecutó una inversión de Un millón 987 mil 874 pesos del Programa de Desarrollo Sus-

tentable 2021, misma que beneficiará directamente a 4 mil ciudadanos, que ahora disfrutarán de un espacio con las condiciones y comodidades para la práctica del baloncesto.

Entrega Oseguera rehabilitación de cancha de fútbol



EL ALCALDE Adrián Oseguera entregó una cancha rehabilitada en la colonia Hipódromo.

En su mensaje, el alcalde destacó que “me da gusto venir a entregar a las familias de la colonia Hipódromo esta importante obra de rehabilitación de la cancha de fut-

bol, donación que nos hizo la empresa Perenco México y Petróleos Mexicanos, para que los maderenses puedan disfrutarla y divertirse sanamente”.



EN POBREZA alimentaria 350 familias de Madero.

Dependen 350 familias de despensas

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

En Ciudad Madero, se tienen detectadas a un promedio 350 familias en situación vulnerable y que dependen de las despensas que reciben por parte de las autoridades locales.

El director de Bienestar Social, Juan Carlos Cisneros Sámano aseguró que dichas familias son el foco de atención de la dependencia a su cargo.

“Hay un censo de familias vulnerables, son alrededor de 350 familias de tres o cuatro integrantes que son nuestro foco de atención prioritaria”.

Las 300 familias viven en la zona norte de la ciudad, en sectores como la Emiliano Zapata, Ampliación Emiliano Zapata, Las Flores, Ampliación Revolución Verde, 15 de Mayo, Adriana González, Ampliación 15 de Mayo, entre otras.

“Tenemos constante comunicación con ellos y monitoreo. Las temperaturas no han estado tan bajas y seguimos apoyando con cuestiones alimentarias, terapias psicológicas y programas de autoempleo”.

Para ayudar a que salgan de la pobreza extrema, el funcionario aseguró que se han enfocado a cursos que generen el autoempleo en las instalaciones de los talleres.



AUTORIDADES MUNICIPALES y federales se apoyarán para evitar que los abuelitos pasen incomodidades.

Coordinan acciones para evitar tumultos

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Autoridades municipales de Altamira se coordinarán con las instituciones federales, para evitar que se registren aglomeraciones en el proceso de vacunación que inicia el próximo lunes 31 de enero y hasta el 4 de febrero.

El alcalde Armando Martínez Manríquez señaló que serán vigilantes de que no se presente el mismo problema que se registró en Ciudad Madero y Altamira a vacunar a los abuelitos.

“La próxima semana arrancamos con la jornada de vacunación en los mismos tres lugares ya conocidos y es para los de 60 años de edad y para los rezagados” explicó.

Refirió que de ser necesario pedirán que se amplíe un día más la jornada de vacunación.

Dejan a oscuras a los vecinos de Altamira 4

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Dos años a oscuras llevan vecinos de dos cuadras de la colonia Altamira Ampliación sector 4 en el municipio de Altamira.

Esther Rico Zavala y Reina Hernández Pérez, habitantes de la calle Sonora y privada Flamboyán explicaron que después de las 8 de la noche ya es muy peligroso para los habitantes de este sector salir a las calles debido a la oscuridad.

“Nuestra mayor necesidad es el alumbrado público tenemos más de 2 años, que estamos sin alumbrado público las lámparas no sirven en este sitio qué está pegado al lugar conocido como la partida”, dijo.

Refirieron que la pasada administración hicieron la gestión correspondiente para que les instalarán las lámparas pero no se efectuaron los trabajos.

“Vivimos en una calle donde gente extraña a este sector viene y tira basura, animales muertos y llantas y por eso pe-

DESDE HACE DOS AÑOS QUE EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COLONIA ESTÁ SIN FUNCIONAR, POR LO QUE PIDEN A AUTORIDADES QUE INSTALEN Ó REPAREN LAS LÁMPARAS



ADETALLE

1

En cuanto empieza a oscurecer, el lugar se vuelve muy peligroso para los vecinos, pues no hay alumbrado público

PIDEN MEJORAR el alumbrado en la colonia Altamira sector 4.

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

dimos el alumbrado público para que se termine este problema”, explicó.

Las vecinas le hicieron la petición al alcalde Armando Martínez Manríquez para la instalación de

estas luminarias durante la visita a la escuela primaria Juana de Asbaje.



SATURAN CONTRIBUYENTES OFICINA FISCAL DE ALTAMIRA

SILVIA MEJÍA
EXPRESO • LA RAZÓN

Largas filas se registran a diario en la Oficina Fiscal de Altamira, desde las 6 de la mañana empiezan a llegar los contribuyentes a la oficina fiscal de Altamira para realizar sus pagos. Hace unos días, el Congreso del Estado determinó que sí se cobrarán las placas

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Ante las bajas temperaturas que se pronostican a partir de hoy viernes, las autoridades del sistema DIF de Altamira señalaron que se encuentra listo el albergue de la colonia Revolución Verde en caso de ser necesario.

EL DATO

1

El DIF Altamira está preparado para atender a quienes requieran ayuda ante la llegada del nuevo frente frío

La presidenta del DIF Rosa Irma Luque de Martínez señaló que preparados para atender a quienes requieran ayuda ante la llegada del nuevo frente frío, durante este fin de semana.

“Nosotros hemos realizado diferentes acciones entre ellas repartir cobertores; tenemos listo este salón de la colonia Revolución Verde para ser utilizado como albergue” dijo. Explicó que aunque ante-

Listo el albergue por el frente frío



DE BAJAR SEVERAMENTE temperatura, se abrirá el albergue de la colonia Revolución Verde.

riormente era el MECED, el sitio donde se resguardaba las personas debido a que actualmente se encuentran unos menores, lo deshabilitaron.

Refirió que se harán las reco-

ridos por parte de las autoridades para atender a personas en situación de calle durante estos días que se registren las bajas temperaturas para trasladarlas a los albergues.

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón



Foto • Silvia Mejía Elías • Expreso-La Razón

FAMILIA ASEGURA que sus vecinos les hacen la vida imposible.

Familia denuncia a vecinos tóxicos

RESIDENTES DEL FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA ASEGURAN TEMER POR LA INTEGRIDAD DE SUS HIJOS, LUEGO DE SER CONSTANTEMENTE AGREDIDOS POR LOS HABITANTES DE LA CASA DE AL LADO

SILVIA MEJÍA
EXPRESO-LA RAZÓN

Una familia de Santa Elena pide el apoyo de las autoridades, luego de que están siendo agredidos por sus vecinos y temen por la seguridad de sus tres hijos.

En entrevista señalaron que ellos ya interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia, primero por amenazas y después por agresiones pero hasta el momento no ha procedido y siguen sufriendo de agresiones por parte

de la familia.

Sandra Flores y su esposo habitan en la calle Albatros poniente 246 casi esquina con Faisán e Hidalgo del fraccionamiento Santa Elena sector 2 y señalan que es una familia que vive en el lado derecho de su vivienda, quienes le han hecho la vida imposible.

“Vivo aterrada porque tengo una vecina que me agrede física y verbalmente; no solo a mí sino que también agrede a mi familia a mis hijos de 18 años, mi hijo de 11 años y mi otro hijo de 3 años” dijo.

Explicó que los vecinos les

avientan excrementos y orines y además en una ocasión cuando ella estaba barriendo la banqueta, le aventaron la camioneta con la intención de hacerle daño.

“Recibimos de esta señora agresiones groseras e insultos, me avienta basura y el miércoles agredió a mis hijos en mi ausencia y por eso me atrevo a pedir apoyo” explicó. Refirió que la denuncia con la carpeta de investigación 413/ 2021 fue presentada el año pasado pero hasta el momento no se ha realizado nada por parte de las autoridades.

“Vivo aterrada porque tengo una vecina que me agrede física y verbalmente; no solo a mí sino que también agrede a mi familia a mis hijos de 18 años, mi hijo de 11 años y mi otro hijo de 3 años”

SANDRA FLORES DENUNCIANTE

Arranca programa ‘Desayuna Bien’

SILVIA MEJÍA
EXPRESO-LA RAZÓN

Para el gobierno municipal de la ciudad y puerto de Altamira, que titula el alcalde Mtro. Armando Martínez Manríquez, el apoyar en todo lo que sea necesario al rubro educativo forma parte de uno de sus ejes de trabajo más puntuales. Bajo esa premisa, se llevó a cabo el arranque del programa de distribución de apoyos alimenticios “Desayuna Bien” en la Escuela Primaria Juana De Asbaje y la Escuela Primaria Manuel Castellanos Lara, ubicadas en la colonia Emilio Portes Gil.

Dicho acto contó con la presencia de la primera autoridad municipal y de su esposa, la señora Rossy Luque de Martínez, presidenta del Sistema DIF Altamira, quien se encarga de llevar a cabo esta importante labor en colaboración con el Sistema DIF Estatal.

Fue la señora Rossy Luque de Martínez quien agradeció a los ahí reunidos por estar presentes en el arranque de este destacado programa nutricional, mismo que tiene como objetivo contribuir al acceso a alimentos nutritivos de la población en edad escolar, di-



Foto • Silvia Mejía Elías • Expreso-La Razón

SE LLEVÓ a cabo el arranque del programa de distribución de apoyos alimenticios.

señados con base en los criterios de calidad nutritiva que señala el SNDIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia) a través de la EIASA (Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria), así como realizar acciones de orientación alimenticia, a fin de asegurar la calidad nutricional en la producción de alimentos.



Foto • Silvia Mejía Elías • Expreso-La Razón

EL GERENTE Omar Hernández Leines, supervisó trabajos de reparación en la colonia Portes Gil.

Resuelve la Comapa peticiones de usuarios

SILVIA MEJÍA
EXPRESO-LA RAZÓN

Cumpliendo con la encomienda del presidente municipal, Armando Martínez Manríquez, la Comapa Altamira soluciona de manera oportuna las solicitudes y necesidades de la población en cuanto al servicio de agua potable y alcantarillado en todos los sectores del municipio.

El gerente general del organismo operador del agua, Ing. Omar Hernández Leines, atendió personalmente a la señora Dionicia

Reyes Molina, con domicilio en la calle México con Querétaro de la colonia Portes Gil, quien reportó una fuga de agua que afectaba su hogar.

Esta petición fue resuelta de manera inmediata, mediante la reparación correspondiente de parte del personal de este organismo, evitando con ello escurrimientos del vital líquido.

La oportuna intervención se derivó de la jornada de trabajo, encabezada por el alcalde Armando Martínez Manríquez, en ese sector del municipio donde se entregaron por parte del Gobierno Municipal de Altamira apoyos alimentarios a población vulnerable.

De esta manera, la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Altamira, refrenda su compromiso para brindar una atención de calidad y de manera oportuna a los usuarios.

Se acerca la temporada de inscripciones

SILVIA MEJÍA
EXPRESO-LA RAZÓN

Los planteles educativos se preparan para el inicio de la inscripción definitiva que empezarán a partir del próximo 31 de enero y hasta el 11 de marzo. La maestra María Guadalupe González Saldaña directora de la escuela “José Mario Castro Izaguirre” turno vespertino de la colonia Las Adelitas explicó que en el caso



A PARTIR de febrero empezarán las inscripciones definitivas a las escuelas.

de las primarias, las inscripciones serán del 14 al 28 de febrero.

“Vamos a empezar este periodo de inscripciones definitivas porque en el mes de noviembre empezamos con las inscripciones a hermanos de quienes ya están cursando la primaria” explicó. Refirió que debido a las

cuestiones de la pandemia las inscripciones serán en línea por lo cual han empezado a difundir las fechas.

La maestra explicó que en esta primaria, desde que empezó la pandemia no han pedido aportaciones a los padres de familia aunque reconocieron que si son necesarias.

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

La negativa del Gobierno Federal para utilizar la fractura hidráulica (fracking) para la extracción de gas y petróleo, mantiene a la baja la producción en la Cuenca de Burgos y ha frenado inversiones por más de 1,300 millones de pesos.

Según especialistas, esta política lleva al país a desaprovechar el 30 por ciento de sus reservas, incluyendo las encontradas en los campos de Tamaulipas.

AFAVOR

1

Ahora, existe ya estudios comprobados de que con buenas regulaciones y correctas prácticas, la fracturación hidráulica es segura, asimismo se llevan a cabo estudios adecuados que permitan llevar a cabo las actividades alejadas de las comunidades, para no afectarlas.

2

Mientras que en el caso de la actividad sísmica generada directamente por el fracking, se ha comprobado que esta es prácticamente imperceptible, por lo que sería benéfico para el desarrollo de los campos productores, una difusión de los beneficios de la fracturación hidráulica, bajo estándares de calidad.

La Cuenca de Burgos, que forma parte de la continuación del yacimiento Eagle Ford del Sur de Estados Unidos, se ubica entre los nueve mayores campos de explotación de hidrocarburos del mundo.

Sin embargo, para acceder a buena parte de esas reservas se requiere del fracking, una práctica que ha sido autorizada a cuenta-

de la crisis económica, ha orillado a reducir considerablemente la producción en algunos sectores de la cuenca como el Bloque Nejo, ubicado en San Fernando, Tamaulipas.

Esto, aunado a la crisis económica, ha orillado a reducir considerablemente la producción en algunos sectores de la cuenca como el Bloque Nejo, ubicado en San Fernando, Tamaulipas.

Según datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el activo Nejo redujo su producción de 198.14 millones de pies cúbicos diarios en enero de 2016 a 85.4 millones en junio de 2020. Y esa cifra se ha mantenido a la baja.

Recientemente se ha dado a conocer que algunas instalaciones de ese bloque han empezado a ser desmanteladas.

Una de las más importantes es la Cuenca de Burgos, misma que tiene reservas por hasta 393 billones de pies cúbicos de gas y 6.3 millones de barriles de crudo no convencional, de acuerdo con la Administración de Información Energética (EIA, por sus siglas en

inglés). La Cuenca de Burgos, que forma parte de la continuación del yacimiento Eagle Ford del Sur de Estados Unidos, se ubica entre los nueve mayores campos de explotación de hidrocarburos del mundo.

Sin embargo, para acceder a buena parte de esas reservas se requiere del fracking, una práctica que ha sido autorizada a cuenta-

Paralizan pozos en Cuenca de Burgos

UN PORCENTAJE IMPORTANTE DE LAS RESERVAS QUE SE ESTIMAN EN LA CUENCA DE BURGOS ESTÁN DESAPROVECHADAS POR LA FALTA DE INVERSIÓN Y POR LA PROHIBICIÓN DE LA FRACTURA HIDRÁULICA



LA CUENCA de Burgos sigue sin detonar como se esperaba.

PRODUCCIÓN EN EL NEJO, SAN FERNANDO

198.14

millones de pies cúbicos diarios en enero de 2016

85.4

millones de pies cúbicos diarios en junio de 2020

tas por el gobierno federal.

Los probables 545 billones de pies cúbicos de gas de lutita (gas shale) y 13 millones de barriles de crudo ubicados en la Cuenca de Burgos posicionan a esta región del norte de Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León, como la tercera más importante del mundo, según el estudio Desarrollo Internacional de Recursos no Convencionales.

El año pasado, la perforación de pozos se concentró precisamente en esta zona en Tamaulipas, de acuerdo con un reporte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), sumando 10 los pozos perforados.

Los operadores Servicios Múltiples de Burgos con nueve pozos y Pantera con uno más, invirtieron 9 mil 400 millones de pesos en los trabajos realizados en la zona, donde se logró 428 millones de pies cúbicos equivalentes obtenidos en el año.

Sin embargo, el potencial que existe en esta zona, aún no ha sido explotado y la prohibición del

fracking ha frenado proyectos que podrían generar mayores recursos, no depender de las importaciones de gas natural de Estados Unidos y empleo.

En Nuevo León, entidad que comparte la Cuenca, el Clúster Energético sugirió que México debe reactivar los trabajos en la Cuenca de Burgos, especialmente, luego del apagón del 15 de febrero del año pasado, que tan sólo en esa entidad, dejó en dos días de inactividad, pérdidas económicas por mpas de 7 mil 200 millones de pesos.

Incluso, el entonces candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Nuevo León, Samuel García, señaló que el gas que se importa desde Texas, se puede obtener de esa Cuenca.

Durante el webinar organizado por el colectivo Conciencia Ciudadana, Erick Sánchez Salas, director de desarrollo de negocios para IHS Markit México, advirtió que un veto legal al fracking, afectaría al 30 por ciento de las reservas en Méxi-

co de gas y petróleo, pues existen yacimientos que solo podrían ser explotados con esta tecnología.

Las reservas probadas y probables se ubican en las Cuencas de Burgos, Chicontepec, Veracruz Norte y Macuspana en Tabasco, por lo que deberían ser retiradas de la cartera de reservas del país de mantenerse ese veto.

La Administración de Información Energética, ubican al país entre los primeros diez con mayores recursos de gas shale, sin embargo, la prohibición del fracking, por parte del gobierno federal del Presidente Andrés Manuel López Obrador, tiene detenidos proyectos en campos no convencionales.

Pero la consultora Welligen Energy Analytics, estimó que la prohibición de esta técnica para la extracción de gas y aceite, canceló inversiones por mil 300 millones de dólares en 2020 y para el 2040, podrían alcanzar los 45 mil millones de dólares. Además de que se pusieron en riesgo 24 mil empleos directos y 67 mil empleos indirectos.

En México hay más de 68 millones de hectáreas de terrenos de campos no convencionales, en los cuales se calcula que el 57 por ciento de los recursos prospectivos son no convencionales, lo que representa alrededor de 113 mil millones

de barriles de crudo.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el país produce 195 mil barriles diarios de petróleo en campos terrestres, gracias a la fractura hidráulica.

Las empresas, han sustituido el agua por un gel compuesto de la propia producción que contiene hidrógeno, nitrógeno y condensados de gas, para que las formaciones rocosas se abran y puedan fluir los hidrocarburos.

Incluso, en la 69 sesión extraordinaria de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) en diciembre pasado, se aprobó a Petróleos Mexicanos (Pemex) el plan de explotación que incluye el uso del fracking en caso de ser necesario, más no la extracción.

Se trata de 18 pozos que se podrán perforar con esta técnica en la cuenca Tampico-Misantla, a 58 kilómetros de Tuxpan y 41 kilómetros de poza Rica, Veracruz, teniendo una vigencia hasta agosto del 2022, con una inversión contemplada de 437 millones de dólares, donde se prospecta obtener hasta 391 millones de barriles de crudo. Incluso, la Empresa Productiva del Estado (Pemex) contempla en su presupuesto de este año, 15 mil 212 millones de pesos, principalmente para dos proyectos de fracking, un aumento del 231 por ciento, respecto al autorizado en 2020 para el método de fracturación hidráulica.

EN CONTRA

1

Quienes se oponen a esta práctica afirman que la fractura hidráulica de los pozos, contamina los mantos acuíferos, afectando con ello la vida de las comunidades, provocando incluso, sismos en las regiones productoras.

2

También se ha establecido que el fracking continuo en algunas regiones ocasiona un incremento de la actividad sísmica.

Foto: Perla Reséndez • Expreso-La Razon

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, llamó "sicario" al extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, a quien acusó de falsear información, mentir y presentar documentos falsos.

"Sicario, porque se dedicó a asesinar, a matar, a acribillar cobardemente a los adversarios políticos, era un instrumento que estaba utilizando Morena para acabar con los adversarios, se los dije en su momento, que todo iba a caer por su propio peso".

El mandatario estatal respondió así, luego que el ex titular de la UIF, ahora fue denunciado ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos, por cooperativistas de Cruz Azul, por uso indebido de documentos del FBI y que mantiene de manera ilegal el congelamiento de las cuentas a Guillermo Álvarez Cuevas ex director de Cruz Azul.

"No solo hoy en día este es acusado de enriquecimiento ilícito, que no tiene manera de comprobar, sino que ahora ya se está demostrando que utilizó documentos falsos, que engañó al Congreso de la Unión, a la Cámara de Diputados, y engañó al señor Presidente de la República, fabricó delitos inexistentes".

De acuerdo con las investigaciones, Santiago Nieto se apoyaba de una persona de nombre Joseph González, de la embajada de Estados Unidos en México, para que le firmara cartas de "petición expresa" de bloqueo a diversas personas, en su carácter de Agregado en la Embajada de la DEA, FBI, IRS y Departamento de Justicia de Estados Unidos en México.

"Lo más relevante es que ya salió todo a relucir, más otras cosas que seguramente, van a salir acerca de ese personaje que engañó a la cámara de diputados, que manipuló información, que falseó información, y que presentó documento apócrifos, va a tener problemas no solo en México sino también en Estados Unidos".

Debido al congelamiento de cuentas del ex director de Cruz Azul, más de de 850 trabajadores del corporativo no tienen ingresos, "se los



Foto • Perla Reséndez • Expreso-La Razón

EL GOBERNADOR dio arranque a obras de pavimentación.

Nieto falseó información: Gobernador

CABEZA DE VACA REITERÓ QUE EL EX TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA ARMÓ CASOS A BASE DE MENTIRAS, Y LO LLAMÓ SICARIO, PORQUE "SE DEDICÓ A ASESINAR, A MATAR, A ACRIBILLAR COBARDEMENTE A LOS ADVERSARIOS POLÍTICOS"

dije en su momento, que esto, era una operación manipulada, ya sabemos de dónde venía, pero es sumamente delicado que se hubiera utilizado ese instrumento, una parte del gobierno, con fines político-electorales, que haya engañado a la Cámara de diputados y al señor

Presidente de la República. Este señor ya tiene denuncias en Estados Unidos y va a caer", expresó García Cabeza de Vaca. El 19 de mayo del 2021, el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, anunció que el Gobierno de Estados Unidos, solicitaba que el go-

bernador de Tamaulipas fuera investigado y varias personas más, mostrando para ello, un documento firmado por el mismo Joseph González, presuntamente por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

"Lo más importante era que se esclareciera, como dije en su mo-

Arrancan plan de pavimentación

El gobernador Francisco García Cabeza de Vaca dio arranque en la capital del estado, al programa de pavimentaciones 2022, el cual tiene por objetivo continuar con la rehabilitación de calles en los 43 municipios.

"Vamos a seguir pavimentando, este es un programa que hemos implementado a lo largo de mi administración, es una de las principales peticiones, necesidades y urgencias por parte de las familias tamaulipecas", comentó en entrevista el mandatario.

Explicó que este programa de pavimentación busca apoyar a los gobiernos municipales de las 43 ciudades, que se han visto afectados por los recortes presupuestales a nivel federal.

"Vamos a pavimentar calles aquí en Ciudad Victoria, como lo estamos haciendo en Matamoros, Reynosa, Miguel Alemán, Mier, Nueva Ciudad Guerrero, El Mante, Altamira y en todos los municipios de nuestro estado", comentó el Gobernador de Tamaulipas.

AGENCIAS
EXPRESO • LA RAZÓN

mento, se demuestra la inocencia, y no solo eso, se demuestra que lo hicieron con todo el dolo, con toda la manipulación y una estrategia, con tal de desprestigiar, atacar, difamar y calumniar a alguien que ha sido una oposición responsable y que ha actuado siempre con firmeza y determinación para ver por los intereses de las familias tamaulipecas, siempre viendo por la soberanía y por el federalismo; a diferencia de otros, yo me mantengo firme en mis convicciones".

Invierten 250 mdp en calles de Victoria

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

El gobierno del Estado lleva a cabo una inversión de 250 millones de pesos en la pavimentación en concreto hidráulico de 235 calles de la capital del estado, informó la Secretaría de Obras Públicas.

"Este año, de arranque son 250 millones de pesos, con 235 cuadras

y alrededor de 40 colonias son las que estamos interviniendo, en el 90 por ciento va a ser pavimentación de concreto y en algunas zonas habrá bacheo y recarpeteo", dijo Cecilia del Alto López.

La titular de Obras Públicas explicó que en todo el estado, para este año se aplicarán más de mil 500 millones de pesos, para el programa de pavimentación, sin em-



AUTORIDADES ESTATALES dieron inicio al programa

Foto • Perla Reséndez • Expreso-La Razón

bargo para la capital del estado, existe un compromiso fuerte por atender esta problemática específica.

"El compromiso del gobernador con los victorenses es pleno, él le está entrando y estamos trabajando, por todo el estado", señaló Del Alto López, quien agregó que posiblemente los recursos podrían incrementarse hasta los 300 millones de pesos. Apuntó que en estos momentos, además de Victoria, hay otros dos municipios en donde se están aplicando recursos en el programa de pavimentación de calles con concreto hidráulico.

REFLEXIONES
EN ECONOMÍA

JORGE ALBERTO
PÉREZ CRUZ



Dependientes
y sin crecer

Como lo habíamos señalado previamente, 2022 será un año complejo para la economía mundial y México no escapará de sus efectos. La principal presión continúa siendo el control de la pandemia a nivel internacional y la falta de una recuperación de los distintos mercados de bienes, aunque ahora se ha sumado la incertidumbre por el conflicto diplomático que existe en Asia y donde podría repercutir a nivel internacional.

La preocupación de corto plazo para México tiene que ver directamente con el control de precios que ha afectado seriamente la economía familiar, si bien en enero ya no creció, continúa siendo alto, pero lo más preocupante es que estas últimas dos semanas se han observado fuertes presiones para que los precios sigan con una tendencia hacia la alza.

El aumento del precio del petróleo se ha convertido en el principal factor de presión para la economía mexicana; en lo que va del año, ha aumentado en 14.5 por ciento, lo que sin duda presionará el precio de los energéticos, particularmente las gasolinas en donde su uso es generalizado, afortunadamente el gobierno federal ha reaccionado aumentando los

subsídios, con la finalidad de que los incrementos no sean absorbidos por la sociedad; de no haber tomado esta medida, los efectos inflacionarios serían severos para todos en la economía.

El problema es que no se ve muy alentador el mercado del petróleo, y más con los conflictos que se vislumbran en Asia, así que esperemos que el gobierno federal actúe estratégicamente manteniendo los subsidios.

El comportamiento del tipo de cambio también es un factor que está presionando el resto de los mercados de bienes y servicios en México, en particular aquellos productos finales importados, dado que en las últimas dos semanas se ha depreciado el peso en 50 centavos, de continuar la depreciación de la moneda, existe la enorme posibilidad de que la inflación continúe su trayectoria alcista.

Como se observa, seguimos siendo una economía altamente sensible a lo que suceda en el exterior, y lo seguiremos siendo dado que hasta la fecha no existe un plan estratégico en materia económica que nos convierta en una economía auto sostenible ni en materia alimentaria ni no alimentaria, seguimos dependiendo de lo que suceda en el exterior.

La falta de un plan económico nos coloca como una de las economías subdesarrolladas que menos crece; de acuerdo con las expectativas de la OCDE, en 2022 creceremos 3.3 por ciento y para 2023 creceremos en 2.6 por ciento, lo que significa una verdadera tragedia para una economía como la mexicana. Difícilmente una economía que crece a esos niveles puede mejorar las condiciones de vida de la población, de tal forma, que todo parece indicar que el tiempo ha pasado para México y seguimos sin encontrar el rumbo que haga que la economía mejore las condiciones de vida de la población. Usted ¿qué piensa?



TAMAULIPAS IMPUSA el crecimiento de pymes.

Foto • Omar Reyes • Expreso-La Razón

Apuntalan pymes con más créditos

EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DIJO QUE GRACIAS AL ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESAS Y LAS CONDICIONES POSITIVAS EN LA ENTIDAD, PREVÉN UN MEJOR AÑO PARA LA ECONOMÍA DEL ESTADO

OMAR REYES
EXPRESO-LA RAZÓN

Para impulsar proyectos de pequeñas y medianas empresas, la Secretaría de Desarrollo Económico de Tamaulipas destinará este año una bolsa de 130 millones de pesos en microcréditos, pues es este sector el que genera la mayor parte de los empleos formales, lo que aunado a la certidumbre económica de la entidad, permite prever un panorama positivo para la economía del estado en 2022, aseguró Carlos García, titular de la dependencia.

“Sí vemos señales positivas de inversión, no nada más de la industria establecida, sino también de nuevas empresas en Altamira y también en Tampico, y eso de alguna manera, a través de esos empleos que se están generando en el sector de manufactura, pues que estamos medio compensando los número negativos que tenemos en la región, sin embargo, todavía falta por hacer”, afirmó el Secretario.

Aunque los número más bajos se registraron durante el 2020, la parte más difícil de la pandemia porque obligó a un paro de actividades sociales y económicas, el 2021 tuvo una ligera recuperación y se prevé mejore este año.

“Esta pandemia que parece no terminar, ha afectado de manera negativa todas las actividades económicas del estado y el sur no es la excepción, por ejemplo en Tampico una de las grandes fortalezas es el dinamismo en todo lo que es el sector comercio y servicios y lamentablemente no hemos logrado recuperar el terreno perdido en materia de empleo en estos dos sectores”, apuntó.

“La meta en el año es lograr darle la vuelta al dinero y acomodar en diferentes beneficiarios entre 120 y 130 millones de pesos, ahorita la meta es estar entregando entre 8 y 10 millones por mes”

CARLOS GARCÍA
SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO

García González dijo que ya se inició con la entrega de los primeros 200 créditos que en conjunto suman cerca de 4 millones de pesos, de los cuales 350 mil pesos son para proyectos de la zona conurbada.

“Una de las cosas que me instruyó el Gobernador para el 2022 es que sigamos empujando fuerte el tema de los programas de financiamiento, ya se dio la primera entrega de microcréditos y créditos empresariales en Ciudad Victoria, pero fue un híbrido, hubo beneficiarios de manera presencial y otros que se conectaron, en total hubo más de 200 beneficiarios de 15 municipios y lo que se dispersó ese día fueron más de 4 millones de pesos”, informó.

Para febrero se prevé realizar la segunda entrega de créditos, con una bolsa superior a la que se manejó durante enero, con el objetivo de generar condiciones para el crecimiento de los comercios.

“En el tema de créditos empresariales una parte se fue para el sur, de hecho como 5 fueron proyectos del sur por más de 350 mil pesos que se

entregaron, parece que no es mucho dinero, pero cuando no hay recurso en la banca comercial ni para prestar a las micro, pequeñas y medianas empresas, pues lo que puede hacer el Gobierno del Estado es bueno”, afirmó.

Sobre la forma en la que se impulsa a las empresas en Tamaulipas y el monto que se destina para ello, dijo que el esquema que manejan es uno de los más exitosos en México y sus resultados permiten incrementar el monto año con año.

“Es un fondo revolvente y es uno de los más eficientes en el país, ese fondo lo maneja Inversión Tamaulipas, los recursos que están ahí cambiando de mano mes con mes son recursos estatales. Cuando comenzó el sexenio eran como 100 millones de pesos, ahorita gracias a la buena administración ha logrado crecer en los últimos 5 años casi 30 millones, tenemos 130 millones de pesos que están fondeando estos programas de microcréditos empresariales”.

Sobre los objetivos trazados para el 2022 y con las perspectiva positivas para la economía en el estado, el Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de Tamaulipas dijo que se prevé la inyección de hasta 130 mil pesos para apoyar a las mipymes.

“La meta en el año es lograr darle la vuelta al dinero y acomodar en diferentes beneficiarios entre 120 y 130 millones de pesos, ahorita la meta es estar entregando entre 8 y 10 millones por mes y eso es lo que se está logrando. Arrancando enero un poquito lento porque es complicado pero ahorita en febrero vamos a meter el pie al acelerador para ya tener ese ritmo para acomodar esa bolsa de 130 millones de pesos”, puntualizó.

EL CARTÓN



JAVIER

Afecta puente a comerciantes

PROPIETARIOS DE RESTAURANTES UBICADOS A UN COSTADO DE ESTE PASO CONSIDERAN QUE ESTÁ OBRA ES UN 'ELEFANTE BLANCO'

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO - LA RAZÓN

Pánuco.- A más de 8 años de su construcción como parte de un proyecto de transformación de la carretera Tampico-Valles, el puente del ejido 'La Cortadura' se consolidó como un elefante blanco, una obra inútil, que año con año se hunde sin dar servicio.

Desde su origen la planeación y trabajos de este viaducto fueron mal realizados y registra hundimientos severos además de fisuras cortaduras y fragmentaciones como si hubiera sido afectado por un sismo.

Don Leonardo Escobar y su esposa Porfiria Vega, indicaron que esta obra para ellos trajo graves afectaciones económicas que nunca solicitaron ese proyecto y cuándo se construyó y comenzó a operar comenzó a dejar en quiebra a muchos de los negocios ubicados a un costado de la obra.



ESTE VIADUCTO fue mal realizados desde el principio.

Lo anterior porque los clientes que por ahí nos transitaban por la carretera, pasaban sin consumir los restaurantes y a comprar pescado comenzaron a desaparecer.

'Esto llevó a la quiebra al restaurante que por años fueron próspero y generaban empleo como 'Los Jarochos y La Jaibita', que hasta la fecha no pudieron recuperarse y terminaron abandonados a un costado de esta obra que no sirve para nada, nadie pidió esta obra nunca hizo falta nadie la quería solo nos afectó'.

Los quejosos señalaron que hace dos años se entrevistaron con el diputado federal del primer distrito Ricardo García Escalante, y le externaron su preocupación por el mercado de-

terio del puente, pero nada sucedió, en tanto la obra ya presenta fracturas graves en su parte superior.

En su momento el Ing. Guadalupe Sabino Ávalos, residente de este ejido, manifestó que desde su construcción ya hace poco más de 6 años, tuvo acercamiento con los encargados de la obra y les hizo saber que el terreno en donde se construiría no era el más apto.

Reiteró que el terreno es fangoso, y por consiguiente al paso del tiempo, comenzaría a hundirse; algo que en la actualidad está ocurriendo.

Detalló que existen varias partes en donde los pilotes que sostienen el viaducto, se están sumergiendo.

Guadalupe Ávalos, comentó que

la profundidad en la que colocaron los pilotes es mucho menor, a la que debieron de haber sido enterrados los enormes cilindros de cemento.

Detaco que abajo del viaducto se nota mucho el desnivel, pues existe una especie de rampa de cemento por donde circulaba las unidades motrices y está está muy levantada.

El ingeniero comentó que lo idóneo hubiera sido la construcción de un puente con tirantes, lejos de haber colocado esos pilotes en la tierra, los cuales en duda ya le han dado la razón, ya que los hundimientos aumentan año con año.

Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón



USUARIOS de los autobuses temen enfermarse.

Piden usuarios sanitizar buses

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO - LA RAZÓN

Pánuco.- Las aglomeraciones al interior de autobuses de servicio foráneo continúan, siendo sin duda un factor idóneo para que se disparan los contagios de Covid-19, por lo que es urgente se saniticen las unidades.

Lo anterior ha generado preocupación en usuarios de estas unidades al referir que los contagios en el sur de Tamaulipas principalmente en Tampico están creciendo de forma desmedida y cientos de personas de Pánuco se trasladan a este puerto a diario.

Abel Hernández Sosa, comerciante panuquense, reveló que regularmente utiliza el servicio de autobuses de la línea 'Conexión' que es el más económico a diferencia de las unidades de la empresa 'Vencedor y norte de Veracruz'.

Esta situación hace que las aglomeraciones de pasajeros sean recurrentes y sin duda esto genera condiciones más que peligrosas para que se disparen los contagios del covid-19 ahora con la variante denominada Ómicron.

Indicó que se ha percatado que en Pánuco la delegación de transporte público está sanitizando taxis hizo el exhorto para que los oficiales también tomen acciones con los autobuses, que si bien son del servicio federal, se desconoce a quién le compete esta situación.

ELEMENTOS DE LA DELEGACIÓN DELIMITARON LOS PASOS PEATONALES ASÍ COMO LAS ÁREAS DE RAMPAS PARA PONER ORDEN DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A PRESTADORES DE SERVICIO

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO - LA RAZÓN

Pánuco.- Elementos de la Delegación Regional de Transporte Público arrancaron la mañana de este jueves trabajos de señalética y pintado de pasos peatonales y áreas de rampas para poner orden

Ponen orden en rampas y calles



SE REALIZARON trabajos de señalética.



JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ titular de la delegación.

de los espacios destinados a prestadores de servicio de transporte público.

En entrevista con este medio

informativo el titular de esta delegación José Luis Hernández Castillo, indicó que los trabajos se extenderán en diversos sitios estratégicos de toda la ciudad.

'Vamos a poner orden en las rampas de taxis, en los paraderos de autobuses en sitios para que las áreas de servicio de transporte público se respeten y esto permita una mejor operatividad de los servicios a los usuarios', señaló.

Indicó que la delegación tiene en marcha diversas actividades que dependerán de que se reduzca el avance de la pandemia está enfocadas a brindar educación vial en planteles educativos además que de forma inmediata reveló que comenzaron a sanitizar autobuses de servicio foráneo a petición de los usuarios por el temor de que los contagios de covid se incrementen.

Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

UNA ETAPA complicada para la fuerza laboral en el país.

Empeora deterioro laboral

LA PANDEMIA DE COVID-19 EMPEORÓ LA SITUACIÓN LABORAL Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO PARA TODOS LOS MEXICANOS

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.-El deterioro del empleo ha empeorado con la pandemia del Covid-19, destacó, la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Evidencia de ello es el aumento de trabajadores por cuenta propia, puntualiza.

“La pandemia está exacerbando

diversas formas de desigualdad, desde la intensificación de las desigualdades de género hasta la ampliación de la brecha digital.

“Los cambios en la composición de las relaciones de trabajo (como la dependencia del empleo informal por cuenta propia para ganarse la vida, el aumento del trabajo a distancia y las diversas tendencias en materia de trabajo temporal) podrían deteriorar la calidad de las condiciones de trabajo”, dijo el organismo internacional en el análisis “Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo. Tendencias 2022”.

En México, en el último año, el número de personas que trabajan por su cuenta creció casi 1.3 millones, debido a que encontraron en esta forma de empleo una válvula de escape ante la falta de ingresos, revelaron datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, del Inegi.

Los trabajadores por cuenta propia pasaron de 11.7 millones, en diciembre del 2020 a 13 millones en el último mes de 2021, lo cual fue un incremento de un millón 291 mil 311 personas en esta condición.



Causa aguacate tala y violencia en Michoacán

STAFF
AGENCIA REFORMA

Cherán.-En las montañas de pino de Michoacán, donde los taladores arrasan con laderas enteras para plantar aguacate, los habitantes han tomado la lucha contra la tala ilegal por su propia mano, al afirmar que ese cultivo reduce el suministro local de agua y atrae a los cárteles en busca de

dinero por extorsiones.

En algunos lugares, como el pueblo indígena de Cherán, el combate contra la tala y las plantaciones ilegales es exitoso; sin embargo, ha sido necesaria una sublevación política de una década en la que los pobladores han declarado su autonomía y han formado su propio Gobierno, reportó la agencia AP.

Mientras que otros poblados, acosados por productores y grupos armados, continúan luchando, pero suelen ser amedrentados por la violencia.

David Ramos Guerrero, integrante de la junta agrícola autónoma, afirma que los agricultores han acordado la prohibición total de las plantaciones comerciales de aguacate, que señala “lo único que traen es violencia”.

“Se permite hasta un máximo de 10 plantas para uso únicamente comestible para la comunidad, pero como negocio no está permitido”, subraya.

Desaparecerían 16 autónomos

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.-El gobierno federal busca quitar autonomía técnica y de gestión a 16 órganos descentralizados y desconcentrados.

Mediante una iniciativa de reforma legal, el Ejecutivo pretende que los organismos sean adscritos a secretarías de Estado u otras entidades de Gobierno.

Además, desaparecerá la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), a menos de seis años de haber sido creada, aunque el resto sí seguirá funcionando.

La iniciativa, a la que Grupo REFORMA tuvo acceso, será enviada al Congreso, ya que los órganos que serán afectados fueron creados en ley, y por tanto, el Ejecutivo no puede modificarlos unilateralmente.

El cambio más profundo será para siete órganos descentralizados, que tienen mayor margen de autonomía, pues a diferencia de los desconcentrados, no forman parte de la estructura central de las secretarías, ni dependen jerárquicamente de sus titulares, sino que tienen personalidad jurídica y patrimonio propios.

La propuesta es que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), pase a Gobernación; el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) y el Consejo Nacional para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), a la Secretaría de Bienestar, mientras

MEDIANTE LA INICIATIVA DEL GOBIERNO FEDERAL DEPENDENCIAS COMO LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN DEJARÁN DE FUNCIONAR

LA ENVIARÁN AL CONGRESO

1

La iniciativa será enviada al Congreso, ya que los órganos que serán afectados fueron creados en ley, y por tanto, el Ejecutivo no puede modificarlos unilateralmente.

que el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), estaría en la Secretaría del Trabajo.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) será transferido a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), mientras que el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, estará en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

En tanto, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) quedará adscrito a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que es, a su vez, un desconcentrado de la Semarnat.

Los nueve desconcentrados que ahora serán direcciones generales o unidades en sus respectivas secretarías, o incluso dentro de otros órganos, son:

La Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo), que será enviada al Inegi, y por tan-

to, será el único órgano que quedará fuera del Poder Ejecutivo.

La Coordinación General de la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados (Comar), será parte del Instituto Nacional de Migración (INM); la Secretaría de Energía absorberá a las comisiones nacionales de Seguridad Nuclear y Salvaguardas, y para el Uso Eficiente de la Energía, mientras que la Sader se quedará con los servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera, y el de Inspección y Certificación de Semillas.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores estará adscrita la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, mientras que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, quedará en el DIF nacional.

Y el Instituto Nacional de la Economía Social será un área de la Secretaría de Bienestar.



RECORTAN ORGANISMOS importantes por 'austeridad'.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

FALTAN MÁS fuerza laboral en EU.

Expide EU 20 mil visas de trabajo

ANTE LA FALTA DE TRABAJADORES, EL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE OTORGARÁ 20 MIL VISAS H-2B ADICIONALES

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Washington DC.- El Gobierno de Estados Unidos dijo el jueves que otorgará 20 mil visas H-2B adicionales para el primer semestre del año fiscal, en un intento por aliviar la escasez de mano de obra en el país.

Los visados están destinados a ayudar a los empleadores estadounidenses que se enfrentan a un daño irreparable si no pueden conseguir trabajadores adicionales antes del 31 de marzo de 2022, dijeron los departamentos de Seguridad Nacional y del Trabajo en un co-

municado.

“Estamos proporcionando a los empleadores los recursos y el apoyo necesarios para sostener sus negocios al tiempo que ampliamos las vías legales de entrada a Estados Unidos”, dijo el Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.

Las visas adicionales estarán disponibles para los empleadores el 28 de enero de 2022, dijo el Departamento de Seguridad Nacional, y agregó que llegan en un momento de crecimiento récord del empleo y la reducción de la participación de la fuerza laboral.

El Departamento dijo que 13 mil

500 de las visas están disponibles para los trabajadores que regresan y que recibieron una visa H-2B o se les concedió el estatus H-2B durante uno de los últimos tres años fiscales. Los 6 mil 500 restantes son para personas de Haití, El Salvador, Guatemala y Honduras.

A PARTIR DE HOY

Las visas adicionales estarán disponibles para los empleadores el 28 de enero de 2022, dijo el Departamento de Seguridad Nacional, y agregó que llegan en un momento de crecimiento récord del empleo y la reducción de la participación de la fuerza laboral.

Proponen a afroamericana para el Tribunal

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Lo que fue una promesa de campaña durante las primarias de Carolina del Sur en 2020, aquellas que sacaron a Joe Biden de los últimos puestos entre los contendientes para ponerle en la órbita para la Casa Blanca, se ha concretado este jueves cuando el presidente de Estados Unidos ha declarado que respetará aquel compromiso y nominará a una mujer negra para el puesto que va a quedar vacante en el Tribunal Supremo.

De “largo tiempo esperado” ha calificado el mandatario la necesidad de que el lugar en la máxima autoridad judicial de la nación, que va a quedar libre tras el anuncio de la retirada del magistrado progresista Stephen Breyer, sea ocupado por una afroamericana. Queriendo dejar claro que no tenía una decisión tomada sobre el nombre, Biden sí ha confirmado que la persona que nominará será “alguien con extraordinarias calificaciones, carácter, experiencia e integridad”. “Y esa persona será la primera mujer negra nominada al Tribu-

nal Supremo de Estados Unidos”, ha dicho. “Mantendré mi compromiso de campaña”, ha concluido en su comparecencia en la Casa Blanca junto al juez Breyer.

Ningún nombre ni ninguna fecha concreta más allá de que será “antes de fines de febrero”. Asegurando que el proceso de selección será “riguroso” lo que queda claro es que deja fuera a cualquier candidato que no sea mujer y negra. Aparecen así una serie de nombres que los analistas manejan como eventuales juezas del Supremo.

Una es Ketanji Brown Jackson, considerada en 2016 para el cargo durante el segundo mandato de Barack Obama. Jurista con amplia experiencia de abogada de oficio acaba de aterrizar en la Corte de Apelaciones del Distrito de Columbia y trabajó como secretaria judicial para el propio Breyer.

La otra, Leandra Kruger, actual jueza en el Tribunal Supremo de California. Ambas mujeres son jóvenes —Jackson tiene 51 años y Kruger 45— lo que ofrece la posibilidad de que cualquiera de las dos, en caso de ser elegida, pueda estar en la Corte durante décadas, ya que el cargo es vitalicio.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

UNA DECISIÓN histórica en Estados Unidos.

“La UE está intentando retratarse como un actor con una idea de unidad hacia la escalada militar rusa, asegurando que habrá unas sanciones muy serias en caso de agresión”



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

UN CONFLICTO que ‘contamina’ al mundo

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

La Unión Europea asegura estar en disposición de castigar de manera inmediata a Rusia con unas sanciones económicas históricas si Moscú ordena la invasión de Ucrania. Pero esa unidad de los 27 socios de la Unión corre el riesgo de resquebrajarse, según reconocen fuentes comunitarias, si el presidente ruso, Vladimir Putin, opta por un acoso de intensidad variable contra Kiev o por una guerra híbrida en el Donbás, la región separatista, de incierta valoración. El Kremlin, de momento, ha pedido tiempo para evaluar las respuestas de la OTAN y de EE UU a las leoninas ofertas rusas de negocia-

Ucrania ‘divide’ a Europa

ción. Una pausa que brinda a Putin la oportunidad de acentuar las diferentes posiciones que existen entre los socios de la UE y de visibilizar una división que había desaparecido ante la amenaza de un conflicto bélico.

“La UE está intentando retratarse como un actor con una idea de unidad hacia la escalada militar ru-

sa, asegurando que habrá unas sanciones muy serias en caso de agresión”, apunta Ionela Maria Ciolan, investigadora del centro de análisis European Policy Centre. “Pero esta es la respuesta burocrática de Bruselas. Cuando miramos a los Estados miembro, hay diferentes grados de apoyo a Ucrania y diferentes actitudes”. Esta sensibilidad variable depende básicamente “de las diferentes relaciones con Rusia”, según la analista Ciolan. Las categorías van desde los beligerantes países del Este, con los bálticos a la cabeza, ávidos por apoyar el envío de armas a Ucrania, a auténticos “caballos de Troya”, en palabras de Ciolan, como Hungría o Bulgaria, más próximos a Moscú.



ANUEL AA SE COMPROMETE
 A DIEZ MESES DE TERMINAR CON KAROL G, EL CANTANTE ANUEL AA SE COMPROMETIÓ CON JORGINA GUILLERMO DÍAZ, CONOCIDA COMO YAILIN LA MÁS VIRAL. ESTE HECHO FUE COMPARTIDO EN SUS REDES, POR LO QUE GENERÓ CONTROVERSA ENTRE LOS FANS SOBRE TODO DE KAROL G, QUIENES RECLAMARON AL INTÉRPRETE POR CONSIDERAR QUE NO FUE SINCERO.



DR. LUIS JUAN CERDA
CORTAZAR.



SE REALIZÓ la entrega del nuevo nombramiento del director de medicina de la UNE.

DA UNE BIENVENIDA A DIRECTOR DE MEDICINA

NANCY AGUIRRE
 EXPRESO - LA RAZÓN

La Universidad del Noreste dio la bienvenida al Dr. Luis Juan Cerda Cortaza, para el periodo 2022-2024

La Universidad del Noreste es una institución comprometida con su calidad académica, que a lo largo de 51 años se ha caracterizado por su nivel educativo, es por ello que realiza acciones que benefician y fortalecen al cuerpo académico de sus áreas educativas.

El día 13 de enero de 2022, en una significativa ceremonia presidida por la Dra. Lilia Velazco Del Ángel, se hizo entrega del nombramiento como Director de la Escuela de Medicina "Dr. José Sierra Flores" al Dr. Luis Juan Cerda Cortaza, para el periodo 2022-2024.

Lo anterior, por decisión unánime del Consejo Universitario de la UNE al concluir el ciclo del Dr. Víctor Manuel Gómez López como director de la escuela y como secretario académico del área de Ciencias de la Salud.

Para dicho acto, se dieron cita en la Sala de Videoconferencias del Edificio de Ciencias de la Salud el Dr. José Gerardo Sierra Díaz, presidente



EL NUEVO DIRECTOR acompañado por distinguidas personalidades.

del Consejo Universitario, el Dr. José Luis García Galaviz, director del área de Ciencias de la Salud; de forma vir-

tual, la Mtra. María Cristina López Sevilla, Vicerrectora Académica, el Dr. Víctor Manuel Gómez López.

En su intervención, la Rectora, Lilia Velazco, resaltó el compromiso que representa la dirección de la escuela de medicina, pero, dijo estar segura de que el Dr. Cerda Cortaza mantendrá la calidad de la enseñanza médica que ha distinguido a esta Institución a lo largo de 51 años.

Por su parte, el Dr. José Gerardo Sierra Díaz, presidente del Consejo Universitario, externó su felicitación y bienvenida al nuevo director de la escuela de medicina, asegurando que la Universidad del Noreste continuará siendo punta de lanza en las Ciencias de la Salud.

EL DATO

1

La Dra. Lilia Velazco Del Ángel, se hizo entrega del nombramiento.

2

El Dr. José Gerardo Sierra Díaz, presidente del Consejo Universitario, externó su felicitación y bienvenida.



LA RECTORA hizo entrega del nombramiento al Dr. Luis Juan Cerda.



DR. LUIS JUAN CERDA
CORTAZAR y Dr. José Luis
García Galaviz.

PARTICIPA EN PROPUESTA MATRIMONIAL

Belinda a través de un vídeo ayudo a un chico tampiqueño a comprometerse con su novio Manuel, con quien lleva 13 años de relación

**AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN**

Ciudad de México.- Belinda es muy popular y querida por la comunidad LGBTTI, quien ha hecho que la cantante sea un icono para ellos y ahora es ella quien ayudó a un chico a proponerle matrimonio a su novio.

En redes sociales circula un video en el que se muestra como un joven de nombre Luis, le pide a su novio Manuel, con



quien lleva 13 años de relación, que se convierta en su esposo.

Para tan celebración, fue Belinda, quien a través de un video le dice a Manuel, que Luis tiene algo muy importante que decirle. Esto en una gran pantalla de cine mientras en novio emocionado observa ante una sala de cine vacía.

"Hola Manny soy Belí y solo te quiero decir que Luis tiene algo muy muy importante que decirte", dijo la cantante en el video.

La pedida de mano de esta pareja originaria de Tampico, Tamaulipas, fue difundidas por los futuros esposos en su canal de YouTube donde ya cuenta con más de 15 mil vistas y rápidamente ha sido compartido en redes sociales.

Durante la pedida de mano Luis muestra fotos de su relación con Manuel con música de fondo, antes de pedirle matrimonio.

Luis dio a conocer que fue él quien contactó al equipo de Belinda para que la cantante lo ayudara a darle una sorpresa a su novio.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EL CANTANTE dio la noticia a través de sus redes sociales.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Operan a Yahir; le retiraron un tumor

**AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN**

Ciudad de México.- Yahir está de vuelta en la música con los conciertos del 2000's Pop Tour en donde compartirá escenario con Paty Cantú, Kudai, Fanny Lu, Motel y muchos más. Luego de varios días de ausencia, el cantan-

te reapareció en redes sociales para compartir a sus seguidores que ya está en recuperación tras haber sido intervenido por un tumor.

El también actor recurrió a su cuenta de Instagram para hablar de su estado de salud, ya que se había alejado de las cámaras por un tiempo sin dar explicaciones, lo que preocupó a sus fans. Yahir ex-

plicó que se le detectó un tumor benigno -el cual se le formó hace unos años atrás- en las senos paranasales por lo que fue sometido a una operación para retirarlo. "Me acaban de quitar un tumor benigno que se formó hace años en mis senos paranasales. Me operé con una gran doctora. Y todo salió perfect! La operación fue exitosa", escribió.

Contratación y
Publicación de Edictos

larazon

Lunes a Viernes de
9:00 a 14:00 hrs.
y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de
9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos:
214 8946 /
214 3309 Ext. 205

Email: publicidadarazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte.
Z.C. Tampico, Tam.

TERMINO LA ESPERA
REGRESA A TAMPICO

FROZEN II

EL ESPECTACULO

EN VIVO

NUEVA PRODUCCION
EFECTO DE NIEVE

SANA DISTANCIA
EL DELGATORIO
EL USO DE
CUBREBOCAS

TEATRO
METROPOLITANO
DOMINGO 30
DE ENERO
FUNC. 1:00 4:00 Y 6:30 P.M.
LUN. NUM. \$300 \$250 \$220 y \$170

BOLETOS EN TAQUILLA Y EL GLOBITO INF. 833.126.0733

JUNTA 3 CUPONES COMO ESTE Y LLÉVALOS A LAS OFICINAS DE LA RAZÓN
UBICADOS EN CALLE ALVARO OBREGÓN #611 PTE ZONA CENTRO TAMPICO

NOMBRE: _____
E-MAIL: _____
TELÉFONO: _____

LOS GANADORES SE DARÁN A CONOCER EL DÍA 29 DE ENERO 2022
DENTRO DE LAS PÁGINAS DE NUESTRO PERIODICO

EL PALMITO

NOVIAS XV AÑOS,
REINAS Y BAUTIZO

PRIMERA COMUNION,
PRESENTACION Y
ACCESORIOS PARA
CEREMONIA

AHORA EN SU NUEVA
DIRECCION PEDRO J.
MENDEZ 110 OTE., Z.C.,
TAMPICO TAMS.

833 172 77 88

ELPALMITO
TAMPICO

HORARIO DE LUNES A SABADO DE 8:00 AM A 6:00 PM
Y DOMINGO DE 8:00 A 2:00PM



CONFESIONARIO

MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA



El sicario...

Karma le dicen unos, el caso es que a SANTIAGO NIETO le cuentan los días de libertad que le quedan, luego de pasar de persecutor a perseguido, de caza criminal a presunto criminal y hoy sus víctimas esperan con paciencia verlo caer en manos de la justicia... la gringa.

Así es mis queridos boes, el que fuera brazo ejecutor de MORENA para contener a los que el presidente considera sus enemigos políticos, NIETO, quien dio bastante 'carnita' a los textoservidores de la 4T, hoy está solo y sus problemas legales, señalado en México, denunciado en Estados Unidos y sin el halo de la 'protección divina' de AMLO.

Y si, el gobernador FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA ha sido una de sus víctimas, SANTIAGO NIETO lo puso al borde de la destitución junto con la bancada de MORENA en el Congreso federal, que sino fuera por los pantalones bien ajustados de GERARDO PEÑA y sus compañeros diputados locales en el 2021, hoy la historia sería otra.

Ayer, CABEZA DE VACA dibujó al SANTIAGO NIETO, al que jurídicamente alegaban sus abogados defensores y vaticinó su caída.

"¿Están hablando de sicario Nieto?, sicario porque se dedicó a asesinar a matar, acribillar cobardemente a adversarios políticos. Era un instrumento que estaba utilizando Morena para acabar con los adversarios", dijo

"Se los dije en su momento, que todo iba a caer sobre su propio peso, no solamente hoy en día éste es acusado de enriquecimiento ilícito que no tiene manera de comprobar.

Ahora se está demostrando que utilizó documentos falsos, engañó al Congreso de la Unión, a la Cámara de Diputados y engañó al señor Presidente de la República, fabricó delitos inexistentes, se los dije en su momento que todo era una operación manipulada. Ya sabemos de dónde venía todo esto".

Pero NIETO se topó con la poderosa Cooperativa Cruz Azul y el Caso de BILLY ALVAREZ, en el que presuntamente hizo uso de documentos irregulares y hasta se confabuló con autoridades americanas para acomodar el expediente y ahora enfrenta una acusación grave en ese país

"Es sumamente delicado que se haya utilizado este instrumento, una parte del

Gobierno con fines políticos electorales y haya engañado a la Cámara de Diputados y al señor Presidente de la República, este señor (Santiago Nieto) tiene denuncias también en Estados Unidos y va a caer, va a caer", añadió el gobernador

"Lo más relevante es que ya salió todo a relucir más otras cosas que seguramente van a salir acerca de ese personaje, que engañó a la Cámara de Diputados, que manipuló información, falseó información y presentó documentos apócrifos, va a tener problemas no solo aquí en México, también en Estados Unidos".

Y claro, ahora puede venir el revire judicial por parte de CABEZA DE VACA contra quien él llama "sicario", porque no descartó que vaya a presentar denuncias en su contra por la manipulación que hizo en el caso en su contra.

"Lo más importante era qué se esclareciera; como dije en su momento qué se iba a mostrar la inocencia. Ahora se demuestra que lo hicieron con todo el dolo, con toda la manipulación y con una estrategia con tal de desprestigiar, atacar, difamar a calumniar a alguien que ha sido una oposición responsable", comentó.

El caso es que con los líos legales de NIETO, quien queda mal parada es la Federación, el presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, porque lo presumía como uno de sus mejores funcionarios, porque lo defendía cuando alguien lo cuestionaba y en MORENA hasta lo vieron en un momento con cara de gobernador e incluso presidenciable.

Vaya pifia para la 4T, una más, como la que cometieron con su testigo colaborador EMILIO LOZOYA, que en casi dos años no ha entregado toda la información que AMLO presumía como la entrada a la cloaca de la corrupción de los gobiernos pasados.

Tan en ridículo los hizo quedar LOZOYA que desde hace unos meses lo metieron preso, luego de que por más de un año vivió como rey en una de sus mansiones en la Ciudad de México.

LAS PRECAMPAÑAS...

Faltan ya solo 14 días para que terminen las precampañas en Tamaulipas, hasta ahora, el resultado, al menos en percepción de las mismas, es que tendremos una elección cerrada, muy cerrada.

Es cierto, AMÉRICO VILLARREAL sigue a la cabeza con el respaldo de MORENA, pero también lo es que pese a arrancar prácticamente de cero, CÉSAR "El Truco" VERÁSTEGUI del PAN ha ganado suficiente terreno como para advertir a la 4T que no le será fácil y hasta podrían perder.

En el caso del morenista, sus huestes no han podido detener la narrativa de que los están alcanzando.

Pero además la ruptura con MAKI ORTIZ, con media docena de ex aspirantes, los escándalos en el Congreso del Estado y el manejo poco cuidado de las declaraciones públicas del abanderado son temas que restan irremediablemente.

Por cierto, no hace mucho ruido, pero ahí se ve por todo Tamaulipas, aprovechando que ahora se puede transitar por todos lados, a ARTURO DIEZ GUTIÉRREZ del MC, con sus trocas 'mamalonas' como dice la chaviza. De que apantalla, apantalla...

LA FERIA

SALVADOR CAMARENA

¿El Banxico vs. una de sus criaturas?

El Centro de Investigación y Docencia Económicas cumplirá 50 años en 2024. Ante el notario número 6 de la capital, el 25 de noviembre de 1974 fue constituido el CIDE y en su acta de nacimiento se da cuenta de que una de las instancias que le dio origen es el Banco de México, organismo que no ha explicado el porqué de su abstención en la polémica cita del lunes pasado, cuando el Conacyt dio un paso más en el socavamiento de la institución del rumbo de Santa Fe.

La Asamblea de Asociados del CIDE se reunió este día 24 para modificar los estatutos y dar legalidad, ex post, al nombramiento del director José Antonio Romero Telleche, rechazado por la comunidad cideíta, que además considera que esa convocatoria sepulta la vida colegiada que hasta ahora caracterizaba a ese centro de estudios.

Como era previsible, de los ocho asociados, las secretarías de Educación y Energía, identificadas con el ala incondicionalidad a Palacio, votaron a favor del cambio de estatutos. Más el de Conacyt y el Fondo de Cultura Económica. En cambio, Tatiana Clouthier volvió a dar una buena nota al rechazar, como titular de Economía, la propuesta. Y también en contra votó El Colegio de México.

¿Y los otros votos? Cuando el CIDE nació, José López Portillo era el titular de Hacienda y el Banxico aún era una sociedad anónima. Quién sabe cómo le va a explicar Rogelio Ramírez de la O a la posteridad que Jolopo tuvo más altura de miras que él. Aunque luego fue un desastroso presidente, nadie le quitará el haber firmado el acta de constitución del CIDE, que llegaría a ser una institución de excelencia; Ramírez de la O, en cambio, no sabemos si siquiera estuvo o mandó a alguien, pero su voto ni en el boletín está. Por cierto, lo mismo se puede decir de Juan Pablo de Botton: ¿qué se sentirá ser subse de Egresos de la SHCP que ni repela cuando se da este golpazo a tu alma mater?

Hasta ahí la votación iba 4 a 2. El hubiera no existe, pero si el Banco de México no se hubiera abstenido en esa consulta, Álvarez-Buylla habría ganado de panzazo (4-3). Con ello sería evidente que los cambios apenas si fueron aceptados por los asociados (con Hacienda como espectro). Pero el verdadero problema es que al día de hoy no sabemos por qué se abstuvo.

Siendo uno de los organismos que estuvieron desde el principio en la vida

EL CARTÓN



del CIDE, se antoja que lo que menos debe hacer el Banco Central es explicar su decisión frente a la comunidad a la que ayudó a nacer y a la que ha acompañado casi medio siglo.

¿Fue la gobernadora del Banxico, Victoria Rodríguez, la que decidió votar así? ¿O fue un voto discutido y por tanto asumido por toda la Junta de Gobierno? ¿Qué consideró el banco para decidir su posición? ¿Por qué no a favor? ¿Por qué abstenerse en vez de votar en contra?

El CIDE es parte de la vida de México desde tiempos de Echeverría. El Banxico está obligado con su criatura, y con la sociedad, a transparentar tan trascendente decisión.

Así como luego salen a la luz sus votos sobre subir o bajar las tasas, deberían explicarnos su posición en una pugna que afecta, para empezar, la vida de una todavía acreditada institución de estudios superiores; explicación que además sería indicio de si el Banxico será independiente, o se formará en la fila de Rocío Nahle y la maestra Delfina Gómez.

EL CARTÓN



EN BOCA DE TODOS

GUADALUPE
ESCOBEDO CONDE

La fortaleza de Emilia

Escribir casi siempre me duele, porque junté letras, a veces manchadas de sangre, para formar palabras y textos, buscando visibilizar las desigualdades de género, las fallas de los políticos, las iniquidades sociales y hasta las injusticias divinas, si es que existe una divinidad.

La pandemia irrumpió en el mundo como un fuerte choque de trenes que ha cobrado millones de vidas, después del 2019 ya nada es igual, el 2020 se convirtió en el año del distanciamiento social para salvar la existencia y en el 2021 permanecemos bajo resguardo domiciliario intentando sobrevivir adaptados a esa nueva realidad, y arrancando, con el pie izquierdo este 2022, el contagio llegó a domicilio, a la par de un anuncio de incertidumbre laboral, pero al mal tiempo buena cara, me decían.

Maldito enero. Mis quejas se empequeñecieron al enterarme de que Emilia nos necesita más que nunca, diagnosticada con linfoma Hodking, en 2021 enfrentó extenuantes tratamientos contra este mal, que ha presentado resistencia al medicamento, por lo que deberá ser sometida de nuevo a los procedimientos médicos.

Emilia Margarita Benítez Campos,

cumplió 18 años en el contexto de la pandemia por Covid 19, enfrentando el cáncer y la carencia de medicamentos que contra este tipo de enfermedades se registra actualmente en México, pero como gente de bien, deportista de alto rendimiento, alumna de excelencia y estudiante de la lengua francesa, esta demostrando fortaleza física y emocional, que seguramente le llevarán a la recuperación de su salud.

En la plataforma "gofudme.com" Emy nos comparte su historia: "2021 fue un año difícil para mí, pues tuve que renunciar a practicar el deporte y a mi equipo que toda mi vida me ha acompañado, el basquetbol; te cuento que pertenecía a una selección estatal y estábamos próximas a jugar unas Olimpiadas Juveniles Nacionales. Así como cambiar muchos aspectos de mi vida cotidiana debido a los cuidados y los síntomas que, por las quimios se presentan en los días de tratamiento, y los malestares que el tumor no permite hacer normalmente muchas actividades físicas las cuales acostumbraba hasta que fui diagnosticada".

Emy es la mayor de tres hermanos, le gusta pasear en un campo colorado de sorgo, retrata muy bien vestida de verde, aunque en primera apariencia es tímida, tiene una voz clara y una mirada que expresa su bonhomía, y es muy generosa con sus palabras para su familia y amigos que le acompañan en este camino. Es hija de nuestros compadres Roberto Benítez Rodríguez e Iliana Campos, que están haciendo una labor incansable para su cuidado y protección.

Desgraciadamente estoy familiarizada con el cáncer, tres casos de consanguíneos directos me han obligado a conocer de cerca este mal, estos casos también me han demostrado que la ciencia esta de nuestro lado y que se sobrevive a la enfermedad, y personalmente pienso que el cáncer no es una lucha por vencer del paciente, es una enfermedad que tiene cura, pero precisa de la solidaridad de toda la comunidad.

Me duele mucho escribir este texto, pero en medio de este caótico tiempo pandémico,

Emy que ha tenido un año tan difícil y nos necesita a todos, nos demuestra que vendrán tiempos mejores. Les comparto aquí una forma para ayudar <https://gofund.me/846cfcab>.



POLVO DEL CAMINO

MAX ÁVILA

Oficio de tinieblas

Emilio Lozoya hizo berrinche al enterarse que seguiría en la cárcel; rompió un documento que llevaba entre sus manos y lanzó fulminante mirada sobre el juez que lleva el caso Odebrecht y la corrupción en PEMEX. Unas horas antes había recibido su liberación por la fraudulenta compra-venta de la planta Agronitrogenados, por ello confiaba en obtener cuando menos, el beneficio de enfrentar el juicio en la comodidad de su casa, o en alguno de los restaurantes de lujo que acostumbra visitar.

Pero resulta que el Poder Judicial determinó su permanencia tras las rejas por la sencilla razón de que podría escapar y refugiarse en algún país europeo, como lo hizo en Alemania, España y Rusia, antes de ser detenido y extraditado. Recordéis que en calidad de huidas se encuentran su hermana Gilda Susana y su esposa Marielle Helene Eckes. No así la madre Gilda Margarita Austin quien enfrenta a domicilio el proceso por los presuntos delitos de asociación delictiva y lavado de dinero, mismos por los que se acusa a las antes señaladas.

Lo cierto es que Emilio Lozoya permanecerá encerrado, lo cual significa un alivio para quienes confiamos en que el combate a la corrupción llegue hasta las últimas consecuencias y efectivamente se castigue a los verdaderos causantes de la dificultad económica que afecta la república. Y es que los voceros del desastre, es decir los medios de comunicación adversarios de la 4T, publicitaron a toda plana en los últimos días "la inminente" salida del ex funcionario del reclusorio. Claro que esta presión contra la SCJN por ahora no les resultó. "¡Qué barbaridad, siendo una familia tan honorable!", repitieron en su oportunidad, algunos de los más conocidos "analistas" que en el gobierno morenista perdieron sus privilegios. En cuanto a la planta Agronitrogenados, adquirida por PEMEX a exagerado sobreprecio, no hay explicación el porqué Lozoya fue liberado de los cargos que le resultan, siendo el operador principal de la transacción ordenada por sus jefes Luis Videgaray y Enrique Peña Nieto. ¿No será tiempo de ir por el ex presidente y por quien fuera el funcionario consentido de su gabinete?.

Sea como fuere, en la guerra contra la corrupción neoliberal existen interrogantes que a decir verdad, no sabemos si podrán ser resueltas en lo que resta del sexenio. Inquieta que denuncias realizadas en tiempo y forma ante la Fiscalía General, al igual que asuntos turnados a la SCJN, permanezcan sin ánimo para ser aclarados, es decir, alimentando la impunidad. Y eso sí cala.

EL CARTÓN



POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

No es fácil ejercer el periodismo crítico o de investigación política. Eterna confrontación siempre y cuando se cumpla con los valores éticos de la profesión. No confundir a quienes sirven al poder sin limitación alguna, con aquellos (as), que con pasión y valor se entregan a la vocación que consideran el objetivo de su existencia. Sobran ejemplos en uno y otro sentido.

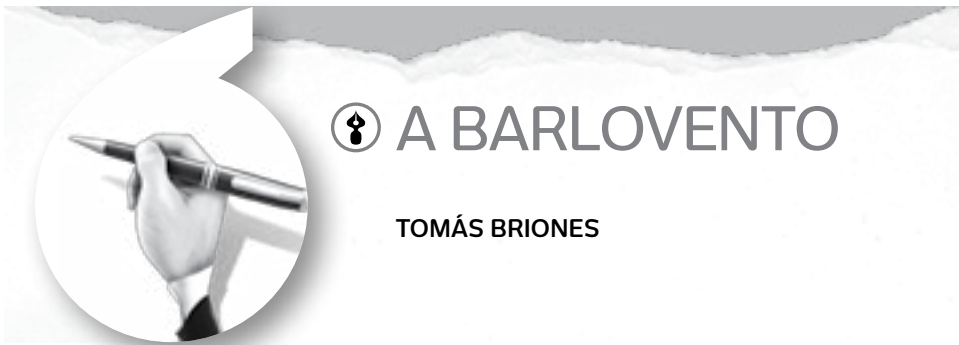
Ahora que se multiplican las protestas por los crímenes de compañeros, no debemos ignorar que durante los gobiernos neoliberales el tema casi no se tocaba por razones obvias. Y es que sacrificados en el ejercicio de la libertad de expresión siempre han existido.

Un dato.- Al evento donde este columnista recibió el Premio Nacional de Periodismo en 2016 organizado por el Club de Periodistas de México A.C., se anunció la presencia de Peña Nieto, sin embargo éste, al saber que se mencionarían los nombres de los comunicadores muertos y desaparecidos durante el régimen, canceló la asistencia a última hora, enviando en su representación a su vocero Eduardo Sánchez Hernández

SUCEDER QUE

Ante la vergüenza y la humillación, no extraña que la auténtica militancia del PRI se incline por la dignidad.

Y hasta la próxima.



A BARLOVENTO

TOMÁS BRIONES

El nuevo liderazgo empresarial

El relevo generacional en organismos del sector privado regional, ofrece la oportunidad de afianzar el rumbo que han seguido en las últimas dos décadas como importantes contribuyentes de ideas y acciones al desarrollo del sur de Tamaulipas. No podríamos entender lo que es hoy la zona conurbada de Tampico, sin el trabajo de los empresarios.

Tradicionalmente, comerciantes y prestadores de servicios han constituido una fortaleza de la economía de la zona, quienes organizados por segmentos e intereses en común han impulsado cambios que han transformado la fisonomía urbana, los estilos de ejercer los gobiernos municipales y la dinámica de desarrollo económico, social y político. El caso más ejemplar de cómo los empresarios influyen en la acción de los gobiernos son las posturas que de manera consecutiva ha mantenido el Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas (CIEST), que aglutina a más de una docena de cámaras y asociaciones comerciales, industriales y de prestadores de servicios de la región.

El CIEST ha sido actor central en la definición de una agenda de trabajo, de programas de gobierno, de estrategias generales y de acciones específicas para atender problemáticas de tipo social y económico. A este organismo cúpula del sector privado regional se debe la aportación de ideas, la propuesta de proyectos y la colaboración con autoridades de los tres niveles de gobierno para definir planes de desarrollo regional, obras de infraestructura, esquemas de apoyo al sector privado y a la conservación del empleo, además de abanderar causas de interés colectivo como el ajuste de las tarifas de energía eléctrica, el mejoramiento de las condiciones de seguridad y la escucha permanente de los ciudadanos por parte de los gobernantes.

Es relevante recordar esto porque en el CIEST acaba de ser elegido por unanimidad un nuevo presidente que tendrá la responsabilidad de conducir la agenda de los organismos privados de la zona, por una senda que siga siendo congruente con su esencia. Los

presidentes de las cámaras de comercio, industria, hotelería, gastronomía y de servicios coincidieron en que el empresario Íñigo Fernández Bárcena encabece al Consejo durante el próximo período y esa es una excelente noticia.

Íñigo fue presidente de la Asociación de Hoteleros del Sur de Tamaulipas y ha sido consejero de Coparmex. Perteneciente a familias de añeja tradición comercial y empresarial de Tampico, cuenta con un vasto conocimiento del sector hotelero y de servicios, además de excelentes relaciones con sus pares de otras agrupaciones privadas. En su trayectoria puede destacarse que en la administración pasada fue electo como Presidente Municipal suplente de Tampico y durante un par de meses asumió el cargo, dejando muy buena impresión por la dinámica que imprimió a esa tarea encomendada.

El joven empresario llega a la presidencia del CIEST en un movimiento natural en su desarrollo profesional y como figura pública. Es del tipo de personajes que combinan muy bien el quehacer público con las actividades privadas, de quienes como servidor en una administración conocen la problemática social en el territorio mismo. No fueron pocas las ocasiones en que se le vio encabezando brigadas con personal del gobierno municipal repartiendo agua purificada en colonias populares o entregando alimentos; recorriendo sectores para ver el funcionamiento de los servicios públicos y hacer las observaciones pertinentes para mejorarlos o solucionar las fallas. Sin tener un puesto en el Ayuntamiento, Íñigo se involucró bastante en las tareas del gobierno, entendiendo muy bien su papel como Alcalde suplente de Chucho Nader. Y no fue todo, porque antes, durante la primera campaña, se le veía muy concentrado y atento en las caminatas, recorridos y eventos que realizaba Nader en búsqueda del voto ciudadano. No faltó quién dijera que no tenía necesidad de andar en eso, pero se notaba que es algo que le gustaba mucho y se le facilitaba.

Cuando la pandemia comenzó a hacer estragos en la economía de numerosas

empresas, Fernández Bárcena promovió con Nader la puesta en marcha de programas de apoyo alimentario y diversos estímulos a trabajadores del sector hotelero y restaurantero. Con sus excelentes relaciones empresariales, ayudó a conseguir donaciones de una enorme cantidad de alimentos que el Ayuntamiento distribuyó entre familias vulnerables y personas que se quedaron sin empleo.

En síntesis, al CIEST llega como nuevo presidente un empresario de nueva generación, pero con un antecedente familiar de larga tradición. Un dirigente que conoce perfectamente al sector privado, que sabe del servicio público y también de las tareas privadas. Que conoce la problemática social y también, sabe de los proyectos que en el mediano plazo van a generar crecimiento y empleos en la zona.

Creo que los Alcaldes de la zona, los organismos de la sociedad civil y los empresarios comparten el beneplácito por la llegada de Íñigo Fernández al CIEST.

El relevo generacional del sector privado regional se empieza a notar con la llegada de rostros nuevos, de ideas claras y de personajes con perfiles que saben que la responsabilidad social y de gobierno va más allá de colores o de preferencias partidistas: Se trata de aportar lo mejor para que nuestra zona siga siendo ese ejemplo de crecimiento económico y bienestar que ha sido en las últimas décadas.

ASÍ VAN LAS PRECAMPAÑAS

En Bustamante y Miquihuana, el precandidato de Morena al gobierno estatal Américo Villarreal Anaya insistió en su mensaje de estar dispuesto a trabajar, cuando llegue el momento, para erradicar lo que llamó "régimen omiso y corrupto que no ha dado oportunidad a la gente para salir adelante y tener una mejor calidad de vida".

Durante su gira por el altiplano, el aspirante morenista enfatizó que no se trata de un proyecto personal, sino colectivo. De un esfuerzo que impulsan muchos tamaulipecos que quieren cambiar las cosas y darle esperanza a quienes no la tienen actualmente.

Por su parte, el precandidato del PAN, César "Truco" Verástegui siguió su gira por el sur del estado y después de estar en Tampico, Madero y Altamira desde el fin de semana, acudió a González en donde le dijo a los militantes del PRI, PAN y PRD con los que se reunió, que tiene experiencia y sabe dar resultados en su trabajo.

"Tenemos que apostarle a la unidad y al trabajo, mientras que otros sólo le apuestan al color y al apellido", sentenció en clara alusión a su contrincante. "Truco" sabe de lo que habla cuando se refiere al trabajo y los resultados, porque haber estado más de 5 años como responsable de la estrategia de seguridad en el estado, ha dejado evidencias de lo realizado en materia de recuperación de la paz y la tranquilidad.

abarloventotam@gmail.com



INDICADOR POLÍTICO

CARLOS RAMÍREZ

@carlosramirez

Sin autonomía de ingresos

La crisis de violencia contra la prensa tiene una explicación que debe ser punto de partida para la búsqueda de salidas institucionales: de haber sido sector visible/invisible del sistema/régimen y parte del aparato de construcción del ideología del Estado priísta, los medios de comunicación nunca se plantearon un proceso de transición a la autonomía relativa basada en el apoyo económico de la sociedad y no del gobierno.

La prensa comenzó a separarse del control gubernamental en 1968 con la conquista de espacios independientes de información y crítica, sobre todo en el periódico Excelsior de Julio Scherer García y del periódico El Día del excomunista y priísta progresista Enrique Ramírez y Ramírez.

Sin embargo, la prensa conquistó espacios de difusión y opinión, pero nunca se preocupó por construir fuentes de financiamiento social diferentes



REELÁÁJEESEE

DAVID ED CASTELLANOS TERÁN

@dect1608

De Peña Nieto y AMLO, no se hace uno

La construcción del nuevo Hospital Civil de Ciudad Madero que dejó inconclusa Enrique Peña Nieto, tampoco va a ser concluida por Andrés Manuel López Obrador, pues la austeridad Republicana

DIRECTORIO



PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL

MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA
DIRECTOR EDITORIAL

JORGE F. VARGAS FERNÁNDEZ
DIRECTOR CREATIVO

FRANCISCO GARCÍA VIVEROS
DIRECTOR COMERCIAL

SERGIO ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OMAR REYES
SUBDIRECTOR EDITORIAL

MARIO ALBERTO PRIETO
SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS

Periódico La Razón, 28 de Enero de 2022, Número de edición 6413. EDITOR RESPONSABLE: Pedro Alfonso García Hernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061010313100-101. Número de Certificado de Licitud de Título 14587. Número de Certificado de Licitud de Contenido 12610. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00120-RHY registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Responsable de la publicación: Compañía Periodística del Pánuco, S.A. de CV, Domicilio: Álvaro Obregón, 611 Poniente, Zona Centro, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000.

al ingreso publicitario de oficinas públicas. En este contexto, la prensa jamás será independiente en tanto siga viviendo de los ingresos de publicidad de los gobiernos y de los partidos en el poder.

La transición política impulsada por la crisis sistémica de 1968 se encontró con la ausencia de una sociedad civil con capacidad de financiamiento de la comunicación crítica y quedó limitada a la existencia de algunas escasas posiciones progresistas dentro del régimen que entendieron la necesidad democrática de una prensa independiente del sistema/régimen/Estado.

La oposición panista y morenista en el poder utilizó los espacios críticos de los medios, pero una vez en posiciones institucionales no se preocupó por construir mecanismos de financiamiento de la opinión pública como espacios de expresión de la democracia. Hasta el INE de Lorenzo Córdova Vianello y Ciro Murayama Rendón han construido los mecanismos de control de los medios de comunicación para beneficio de su propia popularidad y no para el ejercicio de la crítica como instrumento de politización democrática de la sociedad.

La única vía de fortalecimiento de los medios de comunicación como espacios de democratización se localiza en el financiamiento de su existencia a través de aportaciones directas de la sociedad. Ante el acoso del presidente Trump, The New York Times y The Washington Post apelaron a suscripciones para sus modelos digitales y sustituyeron el desplome de la publicidad de empresas vinculadas a la estructura de poder.

El fracaso de los mecanismos institucionales y legislativos de protección de periodistas se explica en función de que las oficinas públicas no están convencidas de defender y proteger a quienes los critican, dándole rango de doctrina al pronunciamiento del presidente López Portillo de que no daría dinero del presupuesto para financiar medios que lo criticaran.

La sociedad no dependiente del Estado ni de los partidos es muy insistente en exigir la existencia de medios de comunicación que critiquen el mal funcionamiento del sistema/régimen, pero no ha sido capaz de comprar suscripciones para financiar

y los dispendios de los programas sociales reeditan más que la salud de los tamaulipecos y ciudadanos del norte de Veracruz.

El nosocomio fue una promesa de campaña del mexiquense Enrique Peña Nieto e igualmente un compromiso adquirido por el tabasqueño; sin embargo, ahora resulta que se requieren unos 300 millones de pesos más de lo presupuestado por lo que no hay fecha para su construcción definitiva, además las aportaciones federales que corresponden al INSABI ni llegan, y sólo retrasan la obra; para que se dé una idea, actualmente no hay ni 100 obreros trabajando en su edificación.

Casi obligada la entrevista a la titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno de Tamaulipas, Cecilia del Alto López se le sacó la declaración, y reconoció que el nosocomio de la costa sur del estado no será concluido en la administración de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, porque el Instituto de Salud para el Bienestar no cumplió con su responsabilidad financiera.

Eso sí, dejó muy claro que el proyecto continuará en el siguiente gobierno, y esos 300 millones de pesos no están programados para ninguna otra parte.

Quizás usted no lo recuerda, pero fue en septiembre de 2020, tras cuatro años de haber sido frenada la obra, que el titular del INSABI Juan Ferrer Aguilar recorrió la construcción del hospital en compañía del jefe del ejecutivo estatal y la responsable de Obras Públicas

la crítica. Los medios de comunicación, a su vez, tampoco han establecido canales de integración de intereses con la sociedad exigente de información independiente, y menos se han abierto a la venta de porcentajes accionarios sin influencia en la política editorial para que la sociedad se involucre en la vida de las publicaciones.

Los medios de comunicación aparecen como negocios privados de consorcios empresariales que benefician a familias y sus altos niveles de vida, abandonando una política sensata de salarios y mecanismos de protección de la vida de sus empleados. De quince medios de comunicación que se editan en Ciudad de México y tienen circulación en toda la república, solo uno está dirigido por una periodista, aunque modificó su estructura accionaria pública a la concentración en unas cuantas manos. Y el Estado ha sido incapaz de promover la construcción de medios de comunicación de periodistas y no de empresarios.

El modelo periodístico de dependencia del gobierno transitó a una prensa crítica sin el fortalecimiento de su estructura financiera para lograr la autonomía de los intereses públicos y privados que se han aprovechado de la falta de empresas periodísticas de periodistas.

Sin una modificación su estructura de ingresos, la prensa seguirá dependiendo de los subsidios interesados de los poderes reales de la república.

-0-

Política para dummies: La política se nutre de la libre información.

Indicador Político se suma al ambiente de sucesión presidencial 2024. Inscríbese a la red de WhatsApp de la revista digital semanal Palacio Nacional 2024: Ana Karina Sánchez López, anakarinasl@hotmail.com WhatsApp: 55-1058-6460 y consultar www.indicadorpolitico.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

<http://indicadorpolitico.mx>
indicadorpolitico@gmail.com
Canal YouTube: **Indicador Político**

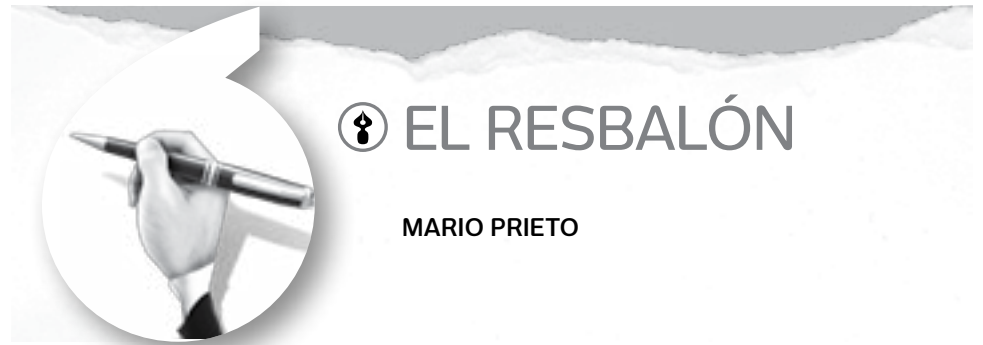
del Gobierno de Tamaulipas. El compromiso adquirido por la federación fue invertir los más de 600 millones de pesos que en aquel tiempo requería la construcción y se nombró a Cecilia del Alto López como enlace con el Gobierno de la República para concluir la edificación.

Los avances llegaron, ya no se detuvieron pero no han sido por la mano santa del obradorismo, fue Cerbero y su política administrativa la que aportó para seguir adelante, mientras el INSABI confía que vendrá una reconversión en la ideología presidencial y aporte al compromiso correspondiente al nuevo Hospital Civil de Ciudad Madero.

Así que si usted ha visto gente trabajando en esa zona de la ciudad pegada a la playa, es porque el gobernador quiere llegar a la cifra mínima de 500 obreros trabajando de sol a sol para tener un avance sustancial, sin que sea la falta de dinero federal la que retrase más tiempo esta obra en beneficio de un sistema de salud tamaulipeco que atiende no sólo a la población del sur de Tamaulipas sino también a los pobladores del norte de Veracruz y este de San Luis Potosí.

En la intimidad... Arrancó el Programa de Pavimentaciones 2022 en Tamaulipas. El Gobierno de Francisco García Cabeza de Vaca ha destinado cerca de 6 mil millones de pesos para hacer posible el programa de pavimentación más grande en la historia de Tamaulipas, en apoyo de los Gobiernos Municipales.

davidcastellanost@hotmail.com



EL RESBALÓN

MARIO PRIETO

La transformación de la Comapa

Hoy, la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, (Comapa), Altamira ... tiene otro cara: de resultados y soluciones.

Para empezar, el actual Gerente General, Omar Hernández Leines, SI VA A TRABAJAR, todos los días, desde muy temprano, hasta la hora que sea necesario, incluyendo sábados y domingos.

El funcionario ha hecho una excelente mancuerna con el presidente, Armando Martínez, para rescatar de la quiebra a esta empresa municipal, y en un poco más de 100 días, hay muchos hechos que presumir .

Y mire, cuando tomo el control del organismo operador del agua, le dejaron un mugrero (literal), para empezar 40 carcamos descompuestos y ha reactivado más de la mitad ,, entre ellos el de Medrano ; Estacion Colonia, Fundo Legal, entre otros.

Prácticamente, en un abrir y cerrar de ojos, (de 24 a 48 horas), están atendiendo las fugas de agua; y llevan un récord de hasta 20 reparaciones en un día.

También se ha logrado erradicar "hoyos" y calles que dejaron sin pavimentar; tras los trabajos de reparación, colectores dañados, reposiciones de tomas de agua y drenaje, instalación de tomas domiciliarias nuevas, entre otras, de 4 mil 72 metros cuadrados programados para el ejercicio fiscal 2021 en los meses anteriores a esta administración, se realizó un promedio de 133 metros cuadrados por mes, y entre los meses de octubre y noviembre se ha incrementado a 317 metros cuadrados mensuales.

Omar Hernández se la ha pasado "chambeando" y ofreciendo soluciones, por eso se planea la construcción de una Planta Tratadora de Aguas Residuales, con una capacidad de 500 litros por segundo, en La Pedrera, para dar un mejor servicio a las familias que viven en este sector .

Se ha logrado rescatar a las colonias de entre las aguas negras, al mejorar el servicio y trabajo de esta dependencia, por eso hoy se han realizado más contratos y la ciudadanía les está dando su voto de confianza al pagar puntualmente su recibo de agua .

El gerente, "trae las pilas bien puestas", y está comprometido con el alcalde y con

Altamira , pese a que Omar gana menos de la mitad de su antecesor .

Pero, su compromiso está muy por encima del interés de un sueldo, por eso va por más resultados .

¿ SE REFIEREN A SICARIO NIETO?

El Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, se fue duro y a la cabeza contra el principal responsable de atacarlo, acusándolo de utilizar documentos

falsos, para engañar a la opinión pública, cuando buscaban desaforarlo .

Y lo llamó de esta manera, al señalar el mandatario, que el ex funcionario federal se ha dedicado a acribillar a los adversarios de Morena.

Dijo que han caído por su propio peso las mentiras que, dijo, sobre la presunta compra millonaria de CDV de un departamento de lujo, presuntamente con dinero sucio, pero todo fue una mentira orquestada contra el jefe Tamaulipeco, donde hace unos días se demostró que Santiago Nieto , utilizó documentos falsos para hacer toda esta campaña sucia, contra el Gobernador de Tamaulipas.

De esta manera, Cabeza de Vaca, reto al extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por mentiroso y actuar dolosamente contra su persona.

Y al final de la película. Ahora es Santiago Nieto, quien es investigado por presunto enriquecimiento ilícito.

Obviamente, no le funcionó, el querer descarrilar al mandatario con el proceso del desafuero, por que ahora está mas fuerte... No hay quien no le reconozca los avances en materia de seguridad que ha logrado en 5 años.

Su meta de dejar un Tamaulipas tranquilo y en paz, lo ha logrado .

Y QUIE SE ARMA EL BAILONGO CON EL TRUCO

Durante el recorrido que el Truco realizó por la zona sur de Tamaulipas, le fue también que hasta terminó en un bailongo en el municipio de Altamira... lo hicieron sacarle brillo al zapato y no se rajo!, por el contrario, abrió pista y encendió el ambiente.

Y esto es un reflejo de que la militancia del PRI, PAN Y PRD, está cerrando filas con Cesar Verastegui, lo ven como el hombre sombrerudo que tiene los pantalones bien puestos para dar la continuidad que necesita Tamaulipas en los temas de prioridad, como lo es la seguridad .

El Truco arrasó en cada uno de los Comités locales donde se presentó en Tampico, Madero y Altamira, donde ha revivido la esperanza de trabajar por un proyecto que se llama Tamaulipas.

Y eso , que esto, apenas empieza, donde todos se están sumando con el ex alcalde de Xicoténcatl, para que llegue a ser el abanderado de la alianza "Va por Tamaulipas".

Todos los días hay avances y logros para el Truco y está formando una Mega red ciudadana.

Así que ... Va con todo y por todo !

FANÁTICO

expreso.press
VIERNES / 28 / ENERO / 2022

larazon

ADETALLE

Con esta derrota Jamaica se ubica en el sexto puesto de la eliminatoria de la Concacaf con 7 puntos y México llega a las 17 unidades que lo mantienen fuerte en el tercer lugar.

RESPIRA EL

TRICOLOR

Alexis Vega scata a México en su visita a Jamaica y suma tres puntos valiosos

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

En el gol de Alexis Vega, Gerardo 'Tata' Martino corrió por toda su área hasta abrazar a sus compañeros del cuerpo técnico. El gol del atacante de Chivas liberó la presión sobre México, que había sido exhibido por una Jamaica que jugó con uno menos todo el segundo tiempo. El Tricolor venció por 2-1.

México entró al Estadio Nacional mirando de reojo las posiciones de repechaje y en espera de cumplir la meta de siete puntos, que les pidió el presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, Yon de Luisa. El primer paso lo dio el Tricolor, para, como dijo el 'Tata' Martino, "salir de esta situación en la que nos metimos solos".

La presión la metió Ja-

maica, en el segundo tiempo, porque Daniel Johnson aprovechó una asistencia de Rogelio Funes Mori, un mal despeje, y venció a Guillermo Ochoa, en los minutos que México pretendía disfrutar de la ventaja de jugar con un hombre de más, tras la expulsión de Damion Lowe, en el límite primer tiempo.

El Tricolor tenía que subir la montaña en el Estadio Nacional de Jamaica, porque el equipo caribeño se metió a su propio campo y redobló sus esfuerzos para proteger la portería de Andre Blake.

'Tata' Martino empezó a manotear, desesperado, al ver que su equipo no podía dañar a Jamaica, que estrenaba técnico. Levantó a Diego Lainez, para que los caribeños sintieran el vértigo y el 'Tata' concluyó su movimiento ganador con la entrada de 'Tecatito' Corona, Henry Martín, además de Gerardo Arteaga. Eso revolucionó al Tricolor.

Lainez metió un sin fin de centros, pero fue un remate de Alexis Vega y la aparición de Henry Martín, lo que alcanzó para empatar a los que juegan en el estadio que presume en su exterior una estatua de Usain Bolt.

Había más, porque Alexis Vega, el mejor de Chivas y el Tricolor, debía de coronar su actuación en Jamaica. El jugador de Chivas anotó el 2-1, que hizo saltar de alegría a Gerardo 'Tata' Martino, y regresar a México a la lucha por la cima de la eliminatoria rumbo a Catar 2022.

Con pura garra

El combinado albiceleste se impuso gracias a una notable conquista de Ángel Di María y otra de Lautaro Martínez. Ben Brereton había empatado transitoriamente para La Roja, Las imágenes

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Argentina se presentó en el Estadio Zorros del Desierto en un contexto complicado. Sin la presencia de Lionel Messi, por decisión del técnico para que continúe con su puesta a punto en el PSG, el combinado albiceleste cruzó la Cordillera de los Andes con una delegación diezmada, dado que ni Scaloni, ni Pablo Aimar, ni dos de sus jugadores convocados como Alexis Mac Allister y Emiliano Buendía por dar positivo a los tests de COVID-19 pudieron estar en el compromiso frente a Chile.

La ausencia del Cuti Romero por lesión fue otra de las bajas sensibles para un equipo que ya tiene garantizado su boleto al Mundial de Qatar, y por la fecha 15 de las Eliminatorias Sudamericanas debió verse ante un rival que necesitaba los 3



ARGENTINA SIGUE firme en la eliminatoria.

puntos con urgencia para no hipotecar su estadía en la cita internacional.

La marea roja plagada de banderas chilenas fue una muestra de la cantidad de simpatizantes que

superaron los 8.000 espectadores que había permitido la Conmebol debido al aforo limitado que había impuesto la entidad sudamericana por los cánticos racistas que se habían registrado en la última presen-

ADETALLE

1

Argentinos sigue en la pelea por el primer lugar de la eliminatoria de CONMEBOL

tación del combinado local.

Si bien el elenco criollo intentó llevar el duelo a la zona de Claudio Bravo con la presión de Lautaro Martínez, Ángel Di María y Nicolás González, el que tuvo la primera ocasión clara para abrir el marcador fue el conjunto liderado por el uruguayo Martín Lasarte. Una infracción innecesaria de Lisandro Martínez le permitió a Alexis Sánchez amenazar al Dibu Martínez con un remate peligroso que se fue apenas desviado. En Calama, el duelo comenzó con un ritmo vertiginoso cargado de tensión.

Las respuestas argentinas no tardaron en llegar. Algunas proyecciones por el sector izquierdo de Nicolás Tagliafico representaron algunos avisos de peligro, aunque la conquista llegó por la derecha. Una acción iniciada por Rodrigo De Paul, luego de apelar a la ley de la ventaja por una infracción sobre Leandro Paredes, concluyó con una obra maestra improvisada por Di María. El capitán apeló a su velocidad y a su técnica para sacarse de encima a sus marcas y sorprender con un hermoso remate de media distancia que se clavó contra el palo más lejano del arquero. Golazo.



ESTADOS UNIDOS HACE LO SUYO; GANA A EL SALVADOR

AGENCIAS
EXPRESO • LA RAZÓN

La selección de Estados Unidos venció este jueves por 1-0, en el estadio Lower.com Field de Columbus, Ohio (EE.UU.) a El Salvador y se consolidó en el segundo lugar de las eliminatorias de la Concacaf al Mundial de Catar 2022 que lidera Canadá. En la novena jornada de las eliminatorias, los dirigidos por el seleccionador Gregg Berhalter se impusieron por un gol de Antonee Robinson para llegar a 18 puntos en la clasificación, uno más que México, que es tercero luego de su victoria ante Jamaica en Kingston. En el 52, Weah remató a puerta y González atajó, lo que provocó una serie de rebotes que le permitió a Robinson, de pierna izquierda, concretar el 1-0. El Salvador no volvió a incomodar Turner.

Rescata empate frente Brasil

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Ecuador rescató este jueves en Quito a 15 minutos del fin del tiempo reglamentario un empate 1-1 con Brasil que aplaza su clasificación al Mundial de Qatar en un partido en el que el protagonismo lo acapararon el árbitro colombiano Wilmar Roldán y el VAR.

Roldán expulsó dos veces al guardameta Alisson y concedió un penalti a Ecuador pero en las tres circunstancias las decisiones cambiaron tras consultar las imágenes de vídeo.

Casemiro puso adelante a Bra-

EL DATO

1

En la decimosexta jornada Ecuador visitará a Perú y Brasil recibirá a Paraguay.

sil en el minuto 5 luego de un tiro de esquina ejecutado por Coutinho.

En el minuto 12 el ecuatoriano Alexander Domínguez vio la roja luego de una patada en el cuello del delantero de la selección brasileña Matheus Cunha. Pero la ex-

pulsión se materializó tras la consulta al VAR.

El brasileño Emerson también vio la roja cuando en el minuto 19 golpeó a Michael Estrada

En el minuto 75 empató Ecuador con gol de cabeza de Félix Torres.

La Canarinha, ya clasificada al Mundial de Catar 2022 que se disputará entre noviembre y diciembre, sumó un punto para llegar a las 36 unidades y Ecuador arribó a los 24 que lo dejan a tres de la clasificación.

En la decimosexta jornada Ecuador visitará a Perú y Brasil recibirá a Paraguay.



BRASIL NO pudo ganar ante Ecuador.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Con un video en sus redes sociales, el quarterback de los Pittsburgh Steelers puso fin a una carrera que lo llevará al Salón de la Fama

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Ben Roethlisberger ha anunciado de manera oficial su retiro de la NFL. A través de un video publicado en sus redes sociales, el quarterback que pasó la totalidad de su carrera de 18 temporadas en la NFL con los Pittsburgh Steelers, anunció su adiós oficial a los emparrillados.

“No sé cómo poner en palabras lo que ha significado el juego de fútbol americano, y la bendición que ha sido. Aunque sé, con confianza, que le he dado todo al juego, estoy abrumado con gratitud por todo lo que me ha dado. Un chico de Findlay, Ohio, con sueños de NFL, desarrollado en Oxford, en la Universidad de Miami, bendecido con el honor de 18 temporadas como Pittsburgh Steeler, y un lugar para llamar hogar.

El viaje ha sido emocionante, definido por relaciones y movido por el espíritu de la competencia. Pero, ha llegado el tiempo de vaciar mi casillero, colgar los zapatos, y seguir siendo todo lo que puedo ser para mi esposa e hijos. Me retiro del fútbol americano un hombre verdaderamente agradecido.

“Primero, y antes que nada, debo agradecer al Señor por las muchas bendiciones que me ha permitido.

A mi esposa Ashley, nuestros hijos Benjamin, Bailee y Bodie, me elevan e inspiran, y le dan propósito a mi vida. Estoy tan agradecido por su amor y apoyo. Los amo tanto. A mis padres y hermana, a cada paso del camino, y apoyo y amor me ha impulsado a ser el mejor y nunca rendirme.

A la familia Rooney, la familia Tull, al coach [Mike] Tomlin, al coach [Bill] Cowher, y a todos los coaches que se han vaciado en mí, las personas increíbles a todos los niveles que hacen de los Pittsburgh Steelers una organización especial, gracias por creer en mí y por permitirme batallar junto a ustedes, en la persecución de la excelencia. A todos mis compañeros, y las amistades infinitas que he ganado, los aprecio y a nuestro compromiso compartido a portar el negro y oro con orgullo y dignidad.

Ponerme ese jersey cada domingo junto a mis hermanos siempre será una de las grandes alegrías de mi vida. A la Nación

SE ACABÓ EL BIG BEN



ROETHLISBERGER ES de los mejores jugadores de NFL en la historia

Steeler, los mejores fanáticos en cualquier deporte, gracias por aceptarme y apoyarme como su quarterback a lo largo de los años.

El fútbol americano ha sido un regalo, y doy gracias a Dios por permitirle jugarlo, rodeándome de grandes personas y protegiéndome hasta el final. Con amor y honor”.

En su video de despedida, Roethlisberger se muestra vaciando su casillero, intercalando imágenes de algunos de los momentos más memorables de su carrera.

Roethlisberger se despide como uno de los jugadores más icó-

nicos que haya pasado por la plantilla de los Steelers, independientemente de la posición.

Fue un quarterback reclutado en la primera ronda, N° 11 global, en el Draft 2004 de la NFL, procedente de la Universidad de Miami (Ohio).

A lo largo de 18 campañas al frente del club, Roethlisberger se hizo virtualmente con la totalidad de los récords del equipo para la posición de quarterback. ‘Big Ben’ se retira con 5,440 pases completos de 8,443 intentos para 64,088 yardas con 418 pases de touchdown contra 211 intercepciones en temporada regular.

Fue elegido al Pro Bowl en seis oca-



EL DATO

En los playoffs, sus números no son diferentes, las 13 victorias de Roethlisberger ocupan el séptimo lugar en la historia con 5972 yardas por aire en la postemporada con las terceras más altas solo por debajo de Brady y Manning.



siones, y se hizo con el premio de Novato Ofensivo del Año en el 2004. Lideró a la liga en yardas por pase dos veces en su carrera, en las campañas del 2014 y 2018.

En playoffs, Roethlisberger completó 498 de 788 intentos de pase, con 36 touchdowns contra 28 intercepciones. Condujo a los Steelers a tres apariciones de Super Bowl, triunfando en las ediciones XL y XLIII, y cayendo en la edición XLV.

Roethlisberger se ubica quinto en la lista histórica de yardas por pase en la historia de la liga, y octavo en la lista histórica de pases de touchdown.

El anuncio oficial del retiro de Roethlisberger no llega como ninguna sorpresa, luego de que dijera, previo a su partido de la Semana 17 frente a los Cleveland Browns, que "todas las señales apuntan a que podría ser", su último partido en Heinz Field. Al término de ese juego, el quarterback dio una vuelta al campo para despedirse de los aficionados de Pittsburgh.

En la Ronda de Comodines de la AFC, donde Pittsburgh viajó para medirse ante los Kansas City Chiefs, un ruidoso contingente de fanáticos de los Steelers que hicieron el peregrinaje a Arrowhead, se acomodaron detrás de la banca de los Steelers con letteros de "gra-

cias, Ben" y "gracias, N° 7", desde dos horas antes del kickoff hasta que el segundo final de una decepcionante noche se había acabado en el reloj. Un grupo llevó cuatro imágenes enormes de la cabeza de Roethlisberger que mostraron en varias ocasiones durante el partido. Previo al partido ante los Chiefs, Roethlisberger dijo, "Yo asumiría, como grupo, entiendes que probablemente no debamos estar aquí. Probablemente no somos un muy buen equipo de fútbol americano. De los 14 equipos que están dentro, pienso que probablemente somos el N° 14.

Probablemente seamos desfavorecidos por 20 puntos, y vamos contra el mejor equipo. Sé que no son el primer equipo en la siembra, obviamente, pero son el equipo N° 1 que ha ganado la AFC en el último par de años, probablemente el mejor equipo de la liga". Los Steelers cayeron por 42-21 en el que se confirmó como el último partido profesional de Roethlisberger.

En las 18 campañas profesionales de Roethlisberger como quarterback, los Steelers nunca tuvieron una temporada perdedora. El retiro de Roethlisberger se confirma en un momento en el que otros dos quarterbacks, futuros miembros del Salón de la Fama, Aaron Rodgers y Tom Brady, contemplan un adiós a la NFL.

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.

C. SALOMON RACHED MEDELLIN. PRESENTE.-

--- EL C. LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL 00610/2019 RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL SOBRE SOBRO JUDICIAL DE HONORARIOS PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ALVARO ALEJANDRO DEL ANGEL HERNANDEZ, EN CONTRA DE ALFREDO RACHED MEDELLIN, CORDELIA AMELIA RACHED MEDELLIN Y SALOMON RACHED MEDELLIN, SE DICTARON UNOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICEN:

--- CON ESTA FECHA EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCION DE CUENTA.

--- Altamira, Tamaulipas a (29) veintinueve días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).
--- Con el escrito inicial y anexos consistentes en: 1. Contrato de prestación de servicios, 2. Copias certificadas de expediente 117/2018-II, 3. Copias certificadas de expediente 53/2019-I, 4. Legajo de copias simples, 5. Escrito recepcionado de fecha veintiocho de junio de dos mil diecinueve, 6. Copias simples de despacho 18/2019 con sus original, 7. Estado de cuenta mensual, 8. Copia simple cédula profesional, 9. Impresión de fotografía de contrato de aparcaría; y tres traslados, tengase por presentado al C. LICENCIADO ALVARO ALEJANDRO DEL ANGEL HERNANDEZ, promoviendo JUICIO SUMARIO CIVIL SOBRE SOBRO JUDICIAL DE HONORARIOS, en contra de ALFREDO RACHED MEDELLIN, CORDELIA AMELIA RACHED MEDELLIN, ambos con domicilio en CALLE INDEPENDENCIA, NUMERO 21, ESQUINA CON CALLE RUBEN A. ROMERO, DE LA ZONA CENTRO DE TEMPOAL, VERACRUZ, C.P. 92050, y del C. SALOMON RACHED MEDELLIN, con domicilio en CALLE JOSE MARIA MORELOS, NUMERO 9 ALTOS, ENTRE CALLES LIBERTAD Y CALLEJON MASTELERO DE LA ZONA CENTRO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, C.P. 96400, de quien reclama los conceptos señalados en su demanda, fundándose para ello en los hechos y consideraciones legales que estimo aplicables al caso.- Se admite la promoción en cuanto ha lugar en derecho, dándose entrada, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno respectivo, bajo el número 00610/2019, con las copias simples de la demanda y anexos debidamente selladas y rubricadas por la Secretaría del Juzgado, emplázese y córrase traslado a la parte demandada, haciéndole saber que se le concede el término de DIEZ DIAS para que produzca su contestación si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer.- Tomando en consideración que el domicilio de los demandados se encuentra fuera de esta jurisdicción, con los insertos necesarios, gírese alabro al JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE TANTOYUCA VERACRUZ, a fin de que en el auxilio de las labores de este Órgano judicial, se sirvan emplazar a los demandados ALFREDO RACHED MEDELLIN y CORDELIA AMELIA RACHED MEDELLIN, y al C. JUEZ COMPETENTE CON JURISDICCION EN HUIMANGUILLO, TABASCO, a fin de que en el auxilio de las labores de este Órgano judicial, se sirvan emplazar al demandado SALOMON RACHED MEDELLIN, haciéndoles saber a los respectivos demandados que se les concede un día más por cada ochenta kilómetros o fracción que exceda de la décima parte respecto de la distancia que media entre esta autoridad y en la exhortada, previniéndoseles de la obligación que tienen de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro de este SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL que comprende TAMPICO, MADERO Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS, con el apercibimiento que de no señalarlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de cédula que se fue en los estrados de este juzgado, debiendo precisar el nombre de las calles en que se encuentra dicho domicilio, la mención del código postal conforme a la asignación del servicio postal mexicano, atento a la reforma aprobada por el Honorable Congreso del Estado, mediante decreto LX-701, publicado en el periódico oficial el martes siete de junio del dos mil nueve, y circular expedida por el Presidente de este H. Supremo Tribunal, y acuerdo del quince de julio de dos mil nueve, que reformo el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tamaulipas; asimismo, para que a más tardar en la contestación de demanda, designen REPRESENTANTE COMÚN, quien tendrá todas las facultades y obligaciones que a las partes corresponden, sin perjuicio de la obligación para los representados de absolver posiciones o rendir declaraciones conforme a la ley, asimismo estará obligado a hacer valer todas las acciones o excepciones comunes a los interesados y las personales de cada uno de ellos; pero si estos no cuidan de hacérselas conocer oportunamente, quedará libre de toda responsabilidad frente a los omisos; apercibidos que en caso de no

hacerlo este juzgado lo designara, conforme a lo dispuesto por el artículo 8º del Código Adjetivo Civil.- Por cuanto hace a la MEDIDA DE CONSERVACIÓN URGENTE, como lo solicita, y mediante el exhorto ya ordenado líneas arriba al C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE TANTOYUCA VERACRUZ, se remite el mismo así también, para que se sirva girar atento oficio al C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, a fin de que el predio rustico denominado RANCHO VEGA RICA, ubicado en la Congregación "EL PESCADO" del municipio de Tempoal, Veracruz, con una superficie de 104-43-91 Hectareas, es inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el NUMERO 10, FOJA 76 A 80, DEL TOMO I, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 07 DE ENERO DEL 2019, guarde el estado que tiene hasta el momento, es decir, se quede en propiedad de los CC. ALFREDO RACHED MEDELLIN, SALOMON RACHED MEDELLIN y CORDELIA AMELIA RACHED MEDELLIN, evitando que con esto los reos dilapiden el bien o lo escondan, lo anterior a fin de que se sepa que el inmueble se encuentra sujeto a litigio y se perjudique a cualquier tercer adquirente.- Facultándose al juez exhortado con plentud de jurisdicción para que reciba promociones, las acuerde, gire los oficios necesarios, y tome las medidas de apremio que considere necesarias para que se de cumplimiento al presente proveído, todo bajo su más estricta responsabilidad.- Se tiene por como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en UNIVERSIDAD DE TAMAULIPAS NUMERO 300, ESQUINA CON UNIVERSIDAD DE WISCONSIN, DE LA COLONIA UNIVERSIDAD SUR, EN TAMPICO, TAMAULIPAS, CÓDIGO POSTAL 89109, y por autorizados para diligenciar los exhortos ordenados, así como para tener acceso al presente expediente a los C. LICENCIADOS MARCIAL FERREIRA ALFONSO, MIGUEL IGNACIO MARTINEZ DE LA VEGA, ALAN FLORES ALANIS Y ZARELY ANAYA VILLEGAS, ésta última en virtud de que no cumple con los extremos del numeral que invoca.- Se hace del conocimiento de las partes, que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver en forma alternativa su conflicto, ha implementado en este segundo Distrito Judicial, como una forma de solución de conflictos LA MEDIACIÓN; creando al efecto el CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ubicado en la planta alta de este mismo edificio, donde se les atenderá en forma gratuita, si así conviene a sus intereses.- Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA.- Así y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 4º, 23, 52, 66, 67, 68, 247, 248, 470, 471, 472, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, SECRETARIA DE ACUERDOS.
--- Enseguida se hace la publicación de Ley.- Conste.----- MVC

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.-----

-----AUTO INSERTO-----

--- En esta misma fecha las testigos de asistencia del Juzgado damos cuenta al Titular del Juzgado, de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Damos Fe.-----

----- Ciudad Altamira, Tamaulipas; (12) doce días del mes de octubre del año dos mil veintuno (2021).

----- A sus antecedentes el escrito de cuenta, signado por el LIC. ALVARO ALEJANDRO DEL ANGEL HERNANDEZ, quien actúa dentro del expediente 00610/2019, visto su contenido y en atención a su petición.- Y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero del demandado el C. SALOMON RACHED MEDELLIN, se tiene como ignorado por la parte actora y este tribunal, el domicilio de dicho demandado, por lo que al tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, EMPLÁCESE al C. SALOMON RACHED MEDELLIN, por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que deberán ser totalmente legibles apercibido de que en caso de no ser legibles se tendrá por no publicado. Por dicho edicto hagase saber al interesado que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días a partir de la fecha de la última publicación.- Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apareciere que maliciosamente se dijo ignorarlo, el emplazamiento ordenado se tendrá como no hecho, y se mandará practicar en el domicilio que resulte conocido.- Expidanse a la parte actora los edictos ordenados para su publicación, debiendo a la brevedad exhibir las ediciones que amparen su cumplimiento.- Debiéndose insertar este proveído al de radicación.- NOTIFIQUESE.- Así, con fundamento en los artículos 4º, 55, 66, 67, 68, 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Lo acordó y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil en el Segundo Distrito Judicial del Estado, actuando con Testigos de Asistencia Licenciada DALIA ELIZABETH LOPEZ DAVALOS y MARIA ELENA RUIZ LICONA, que autorizan y dan fe de lo actuado.-----

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA DALIA ELIZABETH LOPEZ DAVALOS TESTIGO DE ASISTENCIA.

C. MARIA ELENA RUIZ LICONA TESTIGO DE ASISTENCIA.
--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.----- RDI.

----- TRES FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.-----

--- ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 18 DE OCTUBRE DE 2021.- DOY FE.-----

C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO.

LIC. DALIA ELIZABETH LOPEZ DAVALOS TESTIGO DE ASISTENCIA

C. MARIA ELENA RUIZ LICONA TESTIGO DE ASISTENCIA

L'ROC / L'SVS / RDI

ADETALLE

Roethlisberger fue uno de los jugadores con mejor récord de pases con 64,088 yardas por pase y 5440 pases completo.



EL AUTO blanco ocasionó el percance.



EL ACCIDENTE se registró la mañana de este jueves.

Foto • Benigno Solís Lara • Expreso-La Razón

Colisionan en cruce de Germinal

EL PERCANCE FUE PROVOCADO POR UNO DE LOS OPERADORES, LUEGO DE QUE NO RESPETARÁ EL SEMÁFORO UBICADO EN ESE LUGAR

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO - LA RAZÓN

Otra vez, el cruce del Germinal fue escenario de un choque al impactarse un automóvil contra una camioneta, la mañana del jueves. El percance fue provocado por uno de los operadores, luego de que no se detuviera como lo indicaba el semáforo ubicado en ese lugar. El aparatoso accidente se registró a las 11:20 horas del jueves en la intersección de las avenidas Monterrey y Tamaulipas de la colonia Revolución Verde en Tampico. Un auto Volkswagen color blanco y una Ford Ranger participaron en ese encontronazo.

El carro blanco se desplazaba por la avenida Monterrey y al arribar a ese punto, se impactó en el costado izquierdo de la otra unidad que iba por la Tamaulipas y trataba de atravesar la Monterrey.

Aunque los daños materiales fueron cuantiosos en los vehículos, no hubo personas lesionadas.

Arribaron al sitio elementos de Tránsito para tomar conocimiento del hecho y deslindar responsabilidades.

Evitan vecinos que sujeto viole a menor

UNA MUJER ARREBATÓ DE LAS MANOS DEL ABUSIVO HOMBRE A LA NIÑA, LLAMANDO A LA POLICÍA PARA ASÍ ENTREGAR AL DEPRAVADO

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO - LA RAZÓN

La oportuna intervención de vecinos de la colonia Nuevo Amanecer evitó que una menor fuera violada por un sujeto.

Una mujer le arrebató de las manos a la pequeña, la cual había sido despojada de su blusa y con su short a la altura de la rodilla.

A las 20:30 horas, elementos de la Policía Estatal recibieron un reporte sobre un presunto abuso sexual en ese lugar de la zona norte de Tampico.

De inmediato, acudieron al sitio, encontrando en el mismo a la madre de la niña.

Narró a los uniformados que en un andador el sujeto identificado como José Francisco "A" de 23 años intentó abusar sexualmente de su hija a la que le ha-



LA ROPA de la menor terminó tirada en el suelo.

bía quitado la blusa.

Una vecina se percató que el hombre tenía a la menor arrinconada en un callejón, apretándola del cuello por lo que pidió ayuda al no poder hacerlo ya que se encuentra embarazada.



ELEMENTOS DE LA POLICÍA ESTATAL realizaron la detención.

Ante los gritos de la menor, otra mujer intervino para quitarle a la menor de sus manos.

Al ver que los vecinos se habían decidido a rescatar a la pequeña, el sujeto no pudo escapar.

Los uniformados leyeron sus

derechos al individuo para luego subirlo a una patrulla y posteriormente trasladarlo a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas en el municipio de Tampico para su puesta a disposición.

Foto • Benigno Solís Lara • Expreso-La Razón

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO - LA RAZÓN

Cuantiosos daños materiales dejó fuerte choque entre un auto compacto y una camioneta, en un cruce del bulevar Adolfo López Mateos.

El conductor de la primera unidad no hizo alto, cuando trataba de incorporarse a los carriles de norte a sur de esa vialidad.

EL DATO

1 El hecho vial tuvo lugar en la intersección de la calle Santo Niño

Tampico.

Protagonizaron el accidente un Ford Fiesta color rojo y una Dodge Ram en color blanco.

Se dio a conocer que el auto compacto se desplazaba por la Santo Niño y al tratar de incorporarse a los carriles que conducen al centro de Tam-

Omite la señal de alto y choca

CUANTIOSOS DAÑOS MATERIALES FUERON EL RESULTADO DE FUERTE ENCONTRONAZO ENTRE UNA AUTO COMPACTO Y UNA CAMIONETA



EL ACCIDENTE se registró en el bulevar Adolfo López Mateos.



AL LUGAR acudieron elementos de Tránsito.

pico, no hizo el alto respectivo por lo que al seguir su camino se impactó con la camioneta que se desplazaba de sur a norte por el bulevar.

El golpazo sacudió a operadores y pasajeros de ambas unidades pero sin salir lesionados.

Los daños materiales tanto en la Ram como en el Ford fueron elevados.

Tomaron conocimiento del accidente elementos de Tránsito.

Foto • Benigno Solís Lara • Expreso-La Razón

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

C. MARIA CRILA RIVERA DE GUERRERO, PRESIDENTE.

— EL CIUDADANO LICENCIADO CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACIÉNDOME EN EL EJERCICIO DEL PODER JUDICIAL RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIENDO POR LA CIUDADANA MA. GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROPIEDAD, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARIA CRILA RIVERA DE GUERRERO, SE DICTO LO SIGUIENTE QUE A LA LETRA DICE:

— CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA.

— Ciudad de Altamira, Tamaulipas, a veinte de enero del año dos mil veintidos.

— A sus antecedentes el escrito de cuenta y anexos, dirigidos por presentada a la Ciudadana MA. GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ, en el acto, con fundamento en el artículo 325 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en relación a los artículos 1061 Fracción V y 1070 Fracción VI del Código de Comercio, se le previene a fin de que dentro del intermedio término de (30) días corridos a partir del día siguiente en que surta efectos la publicación por lista del presente acuerdo, surta copia simple de forma legible de los siguientes documentos de la Ciudadana MA. GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ: En una identificación personal; De la Clave Única de Registro de Población (CURP); Del escrito donde surta esta prevención para poder integrar el traslado a la parte demandada.

— La anterior conforme a lo dispuesto en las reformas realizadas al Código de Comercio, mediante publicación hecha en el Diario Oficial de la Federación el día veintinueve de enero del año dos mil diecinueve y con vigencia a partir del día siguiente, bajo la fe de que de no cumplir con lo así ordenado, se será desahuciada la demanda.

— Así y con fundamento en el artículo 325 del Código Federal de Procedimientos Civiles, y artículos 1049, 1050, 1061, 1070, 1081 y demás aplicables del Código de Comercio.

— NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

— Lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos Licenciada MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER, que actúa y da fe.

— DOS FIRMAS LEGIBLES RUBRICAS.—C. JUEZ.—LIC. CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE.—C. SECRETARIA DE ACUERDOS.—LIC. MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.

— Enseguida se hace la publicación de ley.—Consejo.—LIC. LUISA L. VIVER.

AUTO INTERVO

— CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA.

— Ciudad de Altamira, Tamaulipas, a veintidós de enero del año dos mil veintidos.

— Con el anterior escrito de cuenta, por medio del cual se le tiene dando cumplimiento a la prevención ordenada en auto de fecho anterior de enero de la anterior que transcurrió y anexos correspondientes en un libro de crédito de los desconocidos pagados a favor de la Ciudadana MARIA CRILA RIVERA DE GUERRERO, a favor de la Ciudadana ROSANA GUADALUPE MARTINEZ GÓMEZ, por la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), copia simple de Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Clave Única en Registro de Población y Credencial para votar e informe de la Ciudadana MA. GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ, y un traslado.—Téngase por presentada a la Ciudadana MA. GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ, en su carácter de Endosatario en Propiedad, promoviendo JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, en contra de la Ciudadana MARIA CRILA RIVERA DE GUERRERO, con domicilio en CALLE HENRIQUEZ MORALES 284, ENTRE JABALISCO Y ANILLOS, C.P. 28900, COLONIA MORELOS EN TAMPIO, TAMAULIPAS, a quien se le reclama el pago de la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de Suerte Fincial, más accesorios legales que se le reclaman en los numerales 2 y 3 de su escrito de demanda.—Fundándose para ello en los hechos y consideraciones legales que están aplicables al caso, se admitió la prevención en cuanto he lugar en derecho, desde entrada y hácese expediente y registre bajo el número 8026/2021, que por su orden la competencia en el Libro de Gobierno que se lleva en este Juzgado.—Recurrido la documentación exhibida por la parte actora, los registros exigidos por el artículo 17, 5°, 150, 151, 152, 154, 170, 171, 173 y 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y de la Ley del Registro de Títulos y Operaciones de Crédito y de los artículos 1391 al 1395 del Código de Comercio, se admitió la demanda en la vía ejecutiva prevista, se le ordena por autos dar fe de las pruebas que refiere la parte actora, mismas que en su oportunidad se presenten respecto de su admisión.—Por lo que por este auto, con efectos de mandamiento en forma, requiérase a la parte demandada en su domicilio, para que en el momento de la diligencia de requerimiento haga inmediato pago de la cantidad que se reclama y en caso de no hacerlo, embarguense bienes de su propiedad suficientes para cubrir lo demandado, intereses y costas, poniéndose bajo la responsabilidad del demandado, en depósito, la persona nombrada por éste, debiéndose dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1393 y 1394 del Código de Comercio, siguiendo las reglas del Código Federal de Procedimientos Civiles respecto a los embargos, en aplicación supletoria, conforme al artículo 1054 del Código de Comercio, emplácense al deador directamente, a la través de la persona con quien se entiende la diligencia, con los efectos propios de la demanda, anexos y del presente provido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1026 del Código de Comercio, para que dentro del término de (30) días hábiles, a que se computa en términos del artículo 1070 del Código de Comercio, comparezca el deador ante este Juzgado a hacer pago íntegro de la cantidad demandada y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello, prevaleciendo a lo que se ordena en el presente auto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1061 Fracción V del Código de Comercio, para que dentro del intermedio término de (30) días corridos a partir del día siguiente en que surta efectos la publicación por lista del presente acuerdo, surta copia simple de forma legible de los siguientes documentos de la Ciudadana MA. GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ: En una identificación personal; De la Clave Única de Registro de Población (CURP); Del escrito donde surta esta prevención para poder integrar el traslado a la parte demandada.

— La anterior conforme a lo dispuesto en las reformas realizadas al Código de Comercio, mediante publicación hecha en el Diario Oficial de la Federación el día veintinueve de enero del año dos mil diecinueve y con vigencia a partir del día siguiente, bajo la fe de que de no cumplir con lo así ordenado, se será desahuciada la demanda.

— Así y con fundamento en el artículo 325 del Código Federal de Procedimientos Civiles, y artículos 1049, 1050, 1061, 1070, 1081 y demás aplicables del Código de Comercio.

— NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

— Lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos Licenciada MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER, que actúa y da fe.

— DOS FIRMAS LEGIBLES RUBRICAS.—C. JUEZ.—LIC. CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE.—C. SECRETARIA DE ACUERDOS.—LIC. MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.

— Enseguida se hace la publicación de ley.—Consejo.—LIC. LUISA L. VIVER.

AUTO INTERVO

— CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA.

— Ciudad de Altamira, Tamaulipas, a veintidós de enero del año dos mil veintidos.

— A sus antecedentes el escrito presentado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de Tamaulipas, el día veinte del mes y año en curso, expedido por el Ciudadano Licenciado EMANUEL DEL ÁNGEL PEREZ, quien actúa dentro de los autos del expediente número 0029/2021, visto su contenido, se tiene por autorizado en términos amplitos del artículo 1009 del Código de Comercio, al Ciudadano Licenciado IVÁN ALFREDO FRÍAS REYES, con Cédula Profesional número 5215730, siendo este parte con y recibir notificaciones, imponer los recursos que prescriba, ofrecer e intervenir en el desarrollo de proceso, elegir en los tribunales, pedir se desahucie la demanda para evitar la consumación del término de Caducidad por Inactividad Procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorante, pero no podrá sustituir o delegar dichas facultades en un tercero, debiendo inscribirse al presente provido a la Cédula de notificación para los efectos legales correspondientes.

— Así y con fundamento en los artículos 1004, 1005, 1006, 1031 y demás aplicables del Código de Comercio.

— NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

— Lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos Licenciada MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER, que actúa y da fe.

— DOS FIRMAS LEGIBLES RUBRICAS.—C. JUEZ.—LIC. CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE.—C. SECRETARIA DE ACUERDOS.—LIC. MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.

— Enseguida se hace la publicación de ley.—Consejo.—LIC. LUISA L. VIVER.

AUTO INTERVO

— CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA.

— Ciudad de Altamira, Tamaulipas, a los (28) nueve días del mes de agosto del año dos mil veintidos.

— A sus antecedentes el escrito electrónico enviado el día cuatro del mes y año en curso, expedido por el Ciudadano Licenciado EMANUEL DEL ÁNGEL PEREZ, quien actúa dentro de los autos del expediente número 0029/2021, visto su contenido.—En atención a lo que el TRIBUNAL ELECTORAL, informó que en su base de datos no encontró domicilio de la demandada MARIA CRILA RIVERA DE GUERRERO así como diversas dependencias y que no fue posible su localización por lo que por así constar el estado de los autos previene a emplazar a dicha persona por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en este Distrito Judicial que comprende Tampico, Minatitlán y Altamira, por tres veces consecutivas, fijándose además en los tablones electrónicos del juzgado, comunicándose el interesado que deberá presentar la comparecencia dentro del término de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la última publicación del Edicto y si en caso de que el Just por cualquier motivo tuviese conocimiento de domicilio de esa persona, o apoderado que maliciosamente se dejó ignorar, el emplazamiento se tendrá por no hecho, y se mandará grabar en el domicilio ya conocido, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Tribunal, lo anterior en virtud de que el compareciente manifestó que desconoce al domicilio.

— La anterior con fundamento en el artículo 1054, 1070 del Código de Comercio.

— NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

— Lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos Licenciada MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER, que actúa y da fe.

— DOS FIRMAS LEGIBLES RUBRICAS.—C. JUEZ.—LIC. CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE.—C. SECRETARIA DE ACUERDOS.—LIC. MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.

— Enseguida se hace la publicación de ley.—Consejo.—LIC. LUISA L. VIVER.

— ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 28 DE AGOSTO DE 2021.

EDICTO

— LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; ORDENO LA RADICACIÓN EN ESTE ORGANISMO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALMA ROSA MARTINEZ MARTINEZ DENUNCIADO POR WENDOLY SALAS MARTINEZ, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 00075/2022, Y LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL EL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA LOCALIDAD EN LA EDICIÓN MATUTINA, CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 788 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 24 DE ENERO DE 2022.

— La C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SANDRA ILIANA MORALES BARRON

JCM

De conformidad con el punto SEPTIMO del Acuerdo General 15/2020, celebrado en fecha veintidós de julio del año dos mil veintidos, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en los autos de admisión, o bien en el acuerdo donde se ordene el emplazamiento respectivo ordenó se presenten el numeral 13, que dice para el caso de concurrencia de demandados, el cual debe integrarse al Tribunal Electoral en el apartado de "The registro de Comparecencia de demandados". Al efecto habrá la opción de registrar los datos de nombre de expediente, nombre del demandado, nombre del abogado apoderado y de igual manera registrar la cédula con el folio, fecha y hora en las que deberá acudir para depositar en el Juzgado que esté dictando en la sede del Organismo Jurisdiccional, y el número 14, que a la letra dice "en los casos en que la fecha y hora que el sistema genere para la presentación del escrito de comparecencia de demanda sea diferente al plazo para la comparecencia, el usuario deberá acudir a depositar el escrito con la cédula pagada a este, el buzón previo a que venga su término para la comparecencia de que se trate".

— Por otra parte, atendiendo a la instrucción impuesta por los integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado, en el acuerdo antes citado, y procediendo en el punto QUINTO, se hace del conocimiento de la parte demandada que el abogado que en el caso sigue a sustituir para que lo represente en Juzgado, deberá señalar el acceso a los servicios del Tribunal Electoral, para de esa manera poder desahuciar el asunto en que participa de forma electrónica, esto, dada la contingencia sanitaria que prevalece en esta fecha, donde no se permitió la presencia física de algunas de las "Partes", ni presentar promociones de forma tradicional ante la Oficina de Partes, salvo los casos de excepción que el sistema del Acuerdo planado así comento, bajo la fe de que en caso de no hacerlo, no obstante que el abogado en su caso autorizado cuando surta firma electrónica avanzada, será autorizado de oficio en el asunto en que sea notificado, para acceder a los servicios de consulta de expedientes, presentados o peticiones de forma electrónica, así como para que se lean erradas las notificaciones señaladas electrónicas con la cantidad de expediente que el sistema debe ser exhibido y controlado con el abogado autorizado, lo cual de acuerdo de esa manera lo será autorizado mediante notificación personal electrónica y surta efectos conforme a lo establecido en el Reglamento para el Acceso a los Servicios del Tribunal Electoral.

— En caso de no comparecer a juicio y declararse su rebeldía, al no realizar las acciones correspondientes a efectos de otorgar la Firma Electrónica Avanzada, ni solicitar el acceso a los servicios del Tribunal Electoral, quedan autorizados que todas las subsiguientes notificaciones que este Juzgado ordene de manera personal, se realizarán por medio de los estrados en el sitio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

— Así y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1034, 1060, 1061, 1070, 1082, 1033, 1094, 1095, 1096, 1099 y 1401 del Código de Comercio.

— NOTIFÍQUESE PARCIALMENTE A LA PARTE DEMANDADA.

— Lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos Licenciada MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER, que actúa y da fe.

— DOS FIRMAS LEGIBLES RUBRICAS.—C. JUEZ.—LIC. CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE.—C. SECRETARIA DE ACUERDOS.—LIC. MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.

— Enseguida se hace la publicación de ley.—Consejo.—LIC. LUISA L. VIVER.

AUTO INTERVO

— CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA.

— Ciudad de Altamira, Tamaulipas, a veintidós de enero del año dos mil veintidos.

— A sus antecedentes el escrito presentado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de Tamaulipas, el día veinte del mes y año en curso, expedido por el Ciudadano Licenciado EMANUEL DEL ÁNGEL PEREZ, quien actúa dentro de los autos del expediente número 0029/2021, visto su contenido, se tiene por autorizado en términos amplitos del artículo 1009 del Código de Comercio, al Ciudadano Licenciado IVÁN ALFREDO FRÍAS REYES, con Cédula Profesional número 5215730, siendo este parte con y recibir notificaciones, imponer los recursos que prescriba, ofrecer e intervenir en el desarrollo de proceso, elegir en los tribunales, pedir se desahucie la demanda para evitar la consumación del término de Caducidad por Inactividad Procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorante, pero no podrá sustituir o delegar dichas facultades en un tercero, debiendo inscribirse al presente provido a la Cédula de notificación para los efectos legales correspondientes.

— Así y con fundamento en los artículos 1004, 1005, 1006, 1031 y demás aplicables del Código de Comercio.

— NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

— Lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos Licenciada MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER, que actúa y da fe.

— DOS FIRMAS LEGIBLES RUBRICAS.—C. JUEZ.—LIC. CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE.—C. SECRETARIA DE ACUERDOS.—LIC. MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.

— Enseguida se hace la publicación de ley.—Consejo.—LIC. LUISA L. VIVER.

AUTO INTERVO

— CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA.

— Ciudad de Altamira, Tamaulipas, a los (28) nueve días del mes de agosto del año dos mil veintidos.

— A sus antecedentes el escrito electrónico enviado el día cuatro del mes y año en curso, expedido por el Ciudadano Licenciado EMANUEL DEL ÁNGEL PEREZ, quien actúa dentro de los autos del expediente número 0029/2021, visto su contenido.—En atención a lo que el TRIBUNAL ELECTORAL, informó que en su base de datos no encontró domicilio de la demandada MARIA CRILA RIVERA DE GUERRERO así como diversas dependencias y que no fue posible su localización por lo que por así constar el estado de los autos previene a emplazar a dicha persona por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en este Distrito Judicial que comprende Tampico, Minatitlán y Altamira, por tres veces consecutivas, fijándose además en los tablones electrónicos del juzgado, comunicándose el interesado que deberá presentar la comparecencia dentro del término de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la última publicación del Edicto y si en caso de que el Just por cualquier motivo tuviese conocimiento de domicilio de esa persona, o apoderado que maliciosamente se dejó ignorar, el emplazamiento se tendrá por no hecho, y se mandará grabar en el domicilio ya conocido, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Tribunal, lo anterior en virtud de que el compareciente manifestó que desconoce al domicilio.

— La anterior con fundamento en el artículo 1054, 1070 del Código de Comercio.

— NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

— Lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos Licenciada MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER, que actúa y da fe.

— DOS FIRMAS LEGIBLES RUBRICAS.—C. JUEZ.—LIC. CUAUTÉMOC CASTILLO INFANTE.—C. SECRETARIA DE ACUERDOS.—LIC. MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.

— Enseguida se hace la publicación de ley.—Consejo.—LIC. LUISA L. VIVER.

— ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 28 DE AGOSTO DE 2021.

EDICTO

— LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; ORDENO LA RADICACIÓN EN ESTE ORGANISMO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALMA ROSA MARTINEZ MARTINEZ DENUNCIADO POR WENDOLY SALAS MARTINEZ, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 00075/2022, Y LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL EL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA LOCALIDAD EN LA EDICIÓN MATUTINA, CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 788 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 24 DE ENERO DE 2022.

— La C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SANDRA ILIANA MORALES BARRON

JCM

Contratación y
Publicación de Edictos

larazon

Lunes a Viernes de
9:00 a 14:00 hrs.
y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de
9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos:
214 8946 /
214 3309 Ext. 205

Email: publicidadrazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte.
Z.C. Tampico, Tam.

Limpia Plus

Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL

Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.

NUESTROS SERVICIOS

Pulido de pisos de:

- Granito
- Mármol
- Terrazo
- Sellado de loseta vinílica
- Y muchos más...

Lavado de:

- Salas
- Alfombras
- Colchones
- Tapetes
- Sillas
- Vestiduras de autos

¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!

833.444.0475

Limpia Plus Tampico



Foto • Benigno Solís Lara • Expreso-La Razón

EL AUTOBÚS fue transportado por una grúa.



TRÁNSITOS RETUVIERON el vehículo.

Marcan alto a bus, acelera y lo detienen

POR DESPLAZARSE A EXCESO DE VELOCIDAD Y PONER EN RIESGO A LOS PASAJEROS ELEMENTOS DE TRÁNSITO DETUVIERON AL CHÓFER

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO - LA RAZÓN

Por desplazarse a exceso de velocidad y no detenerse cuando se lo indicaron elementos de Tránsito, un operador de autobús fue interceptado un kilómetro después por agentes viales.

El conductor había puesto en riesgo a los pasajeros al circular a más de 80 kilómetros por hora.

Rebasó los límites de velocidad en una arteria donde las unidades solo pueden desplazarse entre 40 y 60 kilómetros por hora, por tratarse de una zona urbana.

Se trata de un bus de la ruta Bosque por bulevar en color blanco con azul.

Los elementos de la corporación vial le marcaron el alto a la altura del polideportivo pero en lugar de parar, siguió su trayectoria.

Lo persiguieron hasta interceptarlo metros adelante de la escuela Náutica de Tampico.

Tras abordarlo, el chofer no contaba con tarjeta de circulación y solo llevaba licencia de conducir.

Los pasajeros tuvieron que bajar del autobús, ya que se ordenó su traslado al mesón municipal.

LATÍAREMEDIOS EL TRAUMA DEL TAMAÑO

Tía, conoces algún médico que me pueda ayudar y recomendar algún método para alargarme allá donde te conté. En internet dicen de pastillas o pomadas, pero también he leído de una operación. No se dónde la hacen y sólo quiero unos 10 centímetros, porque sí lo tengo muy chiquito y ahorita con el frío se pone peor.

Querido Desesperado, si ni siquiera te atreves a decirle pene al pene tienes problemas, pero que no tienen nada que ver con el tamaño del tuyo. Primero te informo que no existe solución para que crezca el pene. Con que naciste, morirás. Sí existe una operación, que no agranda el pene sino que desprende una parte de la piel y el pene cuelga más, solo dos centímetros, pero el tamaño es el mismo, así que tu pretensión es una ilusión. Lo que te recomiendo es que aprendas sobre el cuerpo de una mujer para que te des cuenta de que el tamaño del pene no es importante. Por ejemplo, la vagina mide ocho centímetros y sólo los primeros dos centímetros tienen terminaciones nerviosas, o sea que un pene de dos centímetros sería suficiente para sentir o para embarazar. Y también debes saber que el orgasmo de una mujer se dispara en el clítoris, que está afuera de la vagina, por lo que la penetración a veces no es suficiente para disparar un orgasmo, porque no estimula lo suficiente esa zona. Los dedos, la lengua o algún juguete sexual serían una opción para estimular el clítoris. También debes saber que las mujeres necesitan más tiempo para excitarse por lo que es muy importante dedicarle tiempo a los besos y las caricias.

NOVIO 1, AMIGA 0

Hola Tía, le escribo para pedirle su opinión sobre un asunto de amistad y pareja. Hace unos meses mi mejor amiga empezó a andar con un chico, la verdad me dio envidia porque ella ya tenía novio y yo no. El problema es que ella ha cambiado mucho conmigo, desde que anda con él de plano me ignora y no quiere verme. No se que es lo que le pasa, pues siempre que le pido vernos me saca la vuelta, me dice que no puede, que tiene cosas que hacer. ¿Que puedo hacer, tía? Saludos.


CONCHITA, 22 AÑOS.

Querida Conchita, casi siempre cuando una amiga tiene novio, esa persona se convierte en su prioridad y no las amigas, especialmente en estos tiempos, donde todavía tenemos que tomar medidas de seguridad entre las personas con las que nos relacionamos, por aquello del covid y sus nuevas variantes. Te recomiendo que tengas paciencia con esa amiga tuya, o bien que empieces a buscar nuevas amistades. Fíjate que hay amistades que sólo son por una temporada y otras son para toda la vida. Tal vez esta chica ya cumplió su ciclo de amistad contigo, más allá de la presencia de la pandemia.

Querida Conchita, casi siempre cuando una amiga tiene novio, esa persona se convierte en su prioridad y no las amigas, especialmente en estos tiempos, donde todavía tenemos que tomar medidas de seguridad entre las personas con las que nos relacionamos, por aquello del covid y sus nuevas variantes. Te recomiendo que tengas paciencia con esa amiga tuya, o bien que empieces a buscar nuevas amistades. Fíjate que hay amistades que sólo son por una temporada y otras son para toda la vida. Tal vez esta chica ya cumplió su ciclo de amistad contigo, más allá de la presencia de la pandemia.

DESESPERADO, 21 AÑOS





JURIDICO DEL NORESTE

¿TE DESPIDIERON O DESOCUPARON DE TU TRABAJO SIN LIQUIDACION?

¡NOSOTROS TE ASESORAMOS!

ADEMAS

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- PENSIONES ALIMENTICIAS
- COBRANZA
- ASESORIA PENAL DEL FUERO COMUN
- POSESION DE TERRENOS Y CASAS

ABOGADOS:
LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SILVA
LIC. ALAIN GIUSSEPE LARUMBE TORRES

CALLE SEXTA #113 INFONAVIT, TAMATAN, CD. VICTORIA, TAMPS. TEL.: 312 41 54 CEL: 834 166 90 72

SERVICIOS

REMODELACION e impermeabilizacion, int. y ext., carpintería ebanistería, pintura, tablaroca, herrería, mallacorlas y eventos de Tacos de trompo El tizoncito paq. c/gringas de regalo, sabor inigualable **INF. 833 207 97 67**

VENTANAS, PUERTAS Y CANCELES DE BAÑO MEJORA EL PRECIO TELÉFONO 833 3035806 30 % DE DESCUENTO O ENVIANOS UN WATS APP 833303 58 06

SASTRERÍA ROMA MAS CALIDAD Y MEJOR CORTE EN TODOS NUESTROS DISEÑOS GOCHICOA # 409 NTE. ZONA CENTRO CP.89190 TAMPICO, TAMS TEL: (833) 3346169

ORACIÓN A LA SANTA MUERTE

MUERTE QUERIDA DE MI CORAZÓN, NO ME DESAMPARES DE TU PROTECCIÓN Y DESDE ESTE MOMENTO CUBRE MI CASA, TRABAJO O NEGOCIO, PARA QUE ATRAIGAS ENERGÍAS BLANCAS DEL UNIVERSO PARA QUE NUNCA FALTE NADA Y QUE TODAS LAS NECESIDADES SEAN CUBIERTAS POR LA ENERGÍA DICINA DE DIOS PADRE. POR LAS VIRTUDES QUE TU POSEES LOGRARE VENCER TODOS LOS OBSTÁCULOS Y NO SE INTERPONGAN PERSONAS QUE DESEAN MI MAL. SI NO GENTE POSITIVA QUE SOLO SABE AMAR Y RESPETAR A LOS HUMANOS QUE HABITAN EN ESTE PLANETA. NO AMBICIONO RIQUEZAS, SI NO UNA VIDA JUSTA Y SIN CARENCIAS DE NADA. PROTEGEDME DE DÍA Y DE NOCHE. ASÍ SEA Y ASÍ SERA. GRACIAS POR TODO AGR



VENTAS

SE VENDE DEPARTAMENTO PLANTA ALTA CONDOMINIO SAN ANGEL CALLE SAN JOSE SEMINUEVO RECIEN REMODELADO CERCA DE ARTELI NORTE INFORMES ING LEONARDO O LIC. ANGELES CEL. 833 189 09 34

VENDO VENTANA GRANDE USADA DE FIERRO, CON VIDRIO DE GOTA DE AGUA 2.85X 1.26 CM INFORME 833 234 37 99 Y 2 VENTANAS CHICAS

VENDO A PRIMERO QUE LLEGUE, TERRENO 722.86 M2 CON CASITA EN EJIDO SAN ESTEBAN DE ALDAMA TAMAULIPAS A BORDO DE CARRETERA ESTATAL A BARRA DEL TORDO CRL. 833 258 08 79

RENTA

RENTO CONCESION DE RUTA AGUILA ECHEVERRIA TAMPICO INFORMES CEL 833 346 4717 Y 833 308 83 52

EMPLEOS

SOLICITO MECANICO Ó AYUDANTE DE MECANICO CON EXPERIENCIA Y MUCHAS GANAS DE TRABAJAR INFORMES 833144 53 02

SOLICITO VENDEDORES AL DETALLE CON VEHÍCULO PROPIO PARA CIUDAD MADERO Y ALTAMIRA EXCELENTES INGRESOS INFORMES TEL 833 148 87 69

Contratación y Publicación de Edictos **larazon**

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205
E.mail: publicidadrazon@gmail.com
Alvaro Obregón 611 Pte. Z.C. Tampico, Tam.



¡BASTA DE DIVIDIR!

Pedro Ferriz de Con

EN VIVO DE LUNES A VIERNES DE 6:45 A 11 AM EN: WWW.GRUPOASRADIO.COM

CENTRAL FM EQUILIBRIO



LAS NOTICIAS TAMPICO

4 LUNES A VIERNES 8 PM

sky 628 10 PM

YouTube **Sigue nuestra transmisión** en tiempo real y contenidos por YouTube

Televisa del Golfo

Síguenos

Twitter Instagram Facebook

EMMA TORRES

EL INCIDENTE OCURRIÓ CUANDO AL HACER MANIOBRAS HIZO CONTACTO CON LOS CABLES DE ALTA TENSIÓN Y SUFRIÓ UNA DESCARGA QUE LE CAUSÓ QUEMADURAS

STAFF
EXPRESO - LA RAZÓN

NUEVO LAREDO.- Al estar operando una grúa para vaciar cemento, un hombre recibió una descarga eléctrica, después que la parte superior de la unidad hiciera contacto con cables de alta tensión.

Paramédicos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos auxiliaron a Benito, quien sufrió quemaduras por la descarga eléctrica, en diferentes partes del cuerpo y lo trasladaron al Hospital de Especialidades donde quedó internado.

Alrededor de las 4 de la tarde de este jueves, se reportó al 911 que en la cuadra 10300 de la calle Emilio Madero en la colonia 150 Aniversario, una persona se había electrocutado.

Al lugar fueron enviados paramédicos de Protección Civil y Bomberos, y al llegar encontraron a Benito, quien presentaba quemaduras por la descarga y con la premura del caso lo llevaron al hospital.

Compañeros de trabajo del afectado, señalaron que este se encontraba operando una grúa con la que vaciaba cemento en el techo de una vivienda.

Se electrocuta al operar grúa



EL LESIONADO sufrió una fuerte descarga eléctrica al operar la grúa



PARAMÉDICOS de Protección Civil acudieron a auxiliarlo

4
DE LA TARDE SE
REPORTÓ EL INCIDENTE
AL NÚMERO 911

4
ALBAÑILES QUE AHÍ
LABORAN, LOGRAN
PONERSE A SALVO

Al realizar las maniobras, Benito hizo contacto con los cables de alta tensión y sufrió una descarga eléctrica, que además de causarle quemaduras, provocó que parte del cableado cayera sobre el techo.

Cuatro albañiles que estaban trabajando en el lugar, lograron ponerse a salvo.

El incidente dejó sin energía eléctrica a vasto sector de la colonia 150 Aniversario por varias horas, hasta que personal de la Comisión Federal de Electricidad realizó la reparación, reanudando el servicio.



SE ENCONTRABA vertiendo cemento a una azotea

EN NUEVO LAREDO

Balean cámaras de videovigilancia

OCURREN NUEVOS ATAQUES CON DISPAROS A EQUIPO PARA DISUADIR EL DELITO: USABAN UNA CAMIONETA EDGE EN COLOR NEGRO

ALFREDO PEÑA
EXPRESO - LA RAZÓN

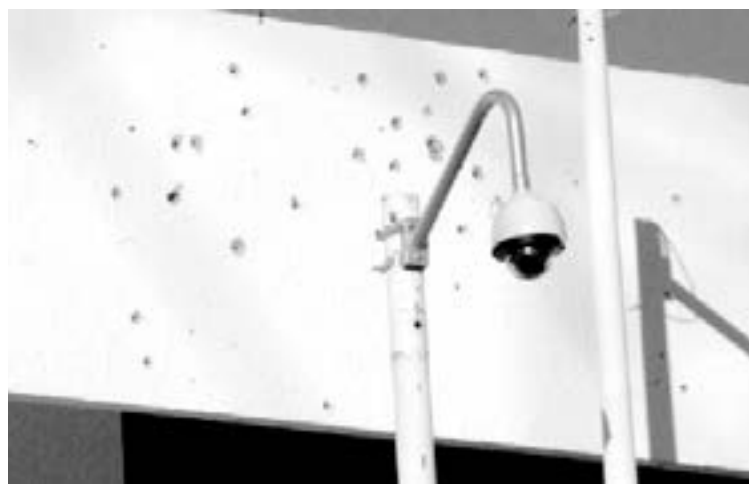
Cuatro cámaras de vigilancia pertenecientes al C5, fueron destruidas la noche y madrugada de ayer, por delincuentes no identificados en hechos ocurridos en las calles de la ciudad de Nuevo Laredo.

El primer caso se reportó a las 21:30 horas en la avenida

Vicente Guerrero con Belden.

Las autoridades tomaron conocimiento, de que individuos a bordo de una camioneta Edge en color negro con placas del estado de Texas, bajaron y comenzaron a disparar contra las herramientas del gobierno del Estado para disuadir el delito.

El otro caso ocurrió a las 02:30 horas en la calle Bravo con Matamoros de la zona cen-



HOMBRES ARMADOS destruyen a balazos cámaras de videovigilancia

tro, y donde el mismo vehículo y al parecer los mismos individuos dispararon dañando otras dos cámaras.

En las dos agresiones, los delincuentes alcanzaron a destruir

un par de cámaras giratorias y dos fijas.

Por el momento las autoridades iniciaron las carpetas de investigación para encontrar a los responsables.

EN BREVE

FUE APUÑALADO Lo hallan muerto en un costal

Un hombre que hasta el momento está en calidad de desconocido, fue encontrado muerto y apuñalado dentro de un costal, abandonado en un predio baldío de la ciudad de Reynosa.

El hallazgo lo realizaron habitantes de la colonia Las Cumbres, y de acuerdo al reporte, ocurrió a las 20:40 horas en el predio que se ubica en la calle Sur dos y Oriente dos.

ALFREDO PEÑA
EXPRESO - LA RAZÓN



ZONA CERO

RESCATAN A MENOR A MANOS DE VIOLADOR

LA INTERVENCIÓN DE VECINOS DE LA COLONIA NUEVO AMANECER EVITÓ QUE UNA MENOR FUERA VIOLADA POR UN SUJETO. UNA MUJER LE QUITÓ DE LAS MANOS A LA PEQUEÑA, LA CUAL HABÍA SIDO DESPOJADA DE SU ROPA

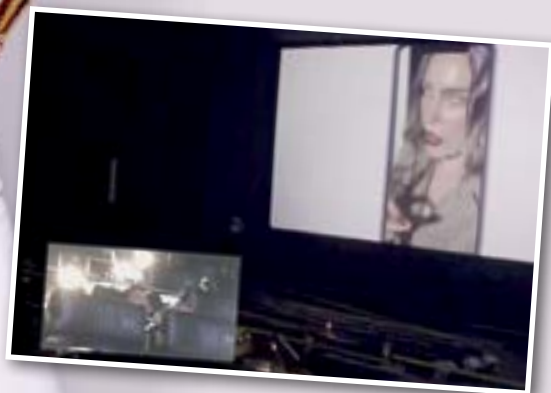
PÁGINA • 26



Beli la hace de Cupido

PÁGINA • 22

hellou



PÁGINA • 02-03

#HASHTAG



CAE ROSAS POR 'RÁPIDO Y FURIOSO'

RESPIRA EL TRICOLOR

ALEXIS VEGA RESCATA A MÉXICO EN SU VISITA A JAMAICA Y SUMA TRES PUNTOS VALIOSOS.

PÁGINA • 22

FANÁTICO

